INFORME DE GESTIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN2012-2015 Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

DAR PACIFICO OESTE

Buenaventura, Marzo de 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 3

1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO 5

2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INVERSION 6

3. AVANCE DE LAS METAS FISICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO-DICIEMBRE DE 2012 7

4. GENERALIDADES DE LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT. 8

5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES 11

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS 12

7. EJECUCION PRESUPUESTAL DAR 14

8. INVERSION MUNICIPAL 15

9. GESTION REALIZADA POR PROGRAMA 15

9.1 PROGRAMA 1. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. 15

9.2 PROGRAMA 2. Gestión Intregral de Recurso Hídrico 39

9.5PROGRAMA 5. Sostenibilidad de actividades productivas 45

9.6PROGRAMA 6. Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos. 48

9.7 PROGRAMA 7. Educación y cultura ambiental participativa e incluyente. 53

10 MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO. 65

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la región del Pacífico Colombiano ha tomado importancia como escenario de múltiples interpretaciones políticas, económicas y culturales en torno a su biodiversidad y desarrollo.

El devenir del pacífico, como lo advierte Escobar y Pedroza (1996), ha sido marcado por procesos y fuerzas propias de la modernidad capitalista. En virtud de lo anterior, en el marco del reconocimiento de los derechos colectivos, las comunidades negras e indígenas se han lanzado contraviento y marea, “no solo a la defensa de la región sino a la tarea de definir e impulsar su futuro”. No obstante, es innegable las transformaciones que derivan las formas de acercar el país a los mercados internacionales: hoy están en curso la construcción de nuevos puertos y el mejoramiento de los corredores de acceso desde el interior del país, lo cual obliga procesos de consulta con las comunidades por ser las administradoras de sus territorios, derechos reconocidos a partir de la Ley 70 de 1993.

Situaciones ambientales: Las situaciones ambientales del pacífico tienen su origen en los precursores de la modernización de la región, cuya lectura evidencia miradas e imaginarios diseñados desde el nivel central, situación que ha configurado un desequilibrio entre “el atraso y el desarrollo, lo tradicional y lo moderno, entre la vigencia de la cultura local y los impulsos de la cultura alineadora capitalista y entre el aprovechamiento y la sostenibilidad ambiental”, Pedroza (1996). Dichos precursores están referidos a la minería no tradicional, el retroceso de los bosques por la explotación maderera, la concentración de la población, la construcción de puertos y vías de Acceso y la implementación de procesos agroindustriales.

Lo anterior conlleva efectos directos sobre los ecosistemas terrestres y acuáticos por vertimientos directos a los cuerpos de agua, degradación de las coberturas boscosas (áreas de manglar, guandal y colinas bajas, cerca a los centros poblados)y la contaminación del aire.

Como una reacción a la presión que se ejerce sobre el territorio y que privilegia intereses de tipo económico y político, han surgido y se han hecho realidad, propuestas tendientes a establecer un sistema de áreas protegidas, como una estrategia para proteger la biodiversidad y la cultura. Estas propuestas tiene un soporte muy importante a partir del reconocimiento de la titulación colectiva a las comunidades locales; esto supone, administrar el territorio desde una visión local. Sin embargo hay áreas que han tenido un origen en iniciativas gubernamentales.

Se consideran acciones que complementan la titulación y administración colectiva del territorio, como estrategia de conservación y autonomía comunitaria.

Teniendo en cuenta la diversidad biológica del pacifico vallecaucano y la gestion institucional y comunitaria se ha logrado declarar desde el punto de vista Nacional y Regional las siguientes áreas protegidas:

De orden Nacional

Parque Nacional los Farallones.

Parque Nacional Uramba – Bahía Málaga,

Reserva Forestal Protectora de San Cipriano

De orden Regional

Distrito Manejo Integrado de la Plata,

Parque Natural Regional La Sierpe,

Reservas Natural Especiales Anchicaya

Reserva Natural Especial de Bazan Bocana (en construcción).

Desde esta perspectiva se entiende la gestión de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, cuya función principal es la ejecución de las políticas sobre medio ambiente en el territorio, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones vigentes sobre la administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Es decir, que es competente para regular e intervenir en las acciones o actividades humanas que se desarrollan en el territorio y en las acciones de gestión social que busquen este propósito.

Esta misión conjuga entonces la acción de los Procesos Mejoramiento de la Oferta Ambiental, Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana y Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, los cuales representan la base fundamental de la Gestión de la CVC en el territorio.

Marco legal:

La Constitución Nacional de 1991 establece que los organismos del Estado deben informar a la comunidad sobre el manejo de los recursos públicos. La Ley 489 de 1998dispone que estos organismos presenten una rendición de cuentas periódica mediante la realización de audiencias públicas. En el caso específico de la Corporación AutónomaRegional del Valle del Cauca (CVC), se ha determinado realizar una (1) audiencia, con 7 sedes virtuales en la jurisdicción de cada Dirección Ambiental Regional (DAR), de acuerdo a la distribución del territorio en el Departamento.

1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO PLAN DE ACCION 2012 - 2015 ENERO - DICIEMBRE 2012				
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 EN MILES DE PESOS				
COD	**PROGRAMAS**	**PROGRAMACION ENE. - DIC. 2012**	**TOTAL EJECUCION ENE. - DIC. 2012**	**% AVANCE**
0	FUNCIONAMIENTO	29.131.622	23.365.081	80,2%
1	GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	29.169.165	25.420.566	87,1%
2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	16.368.920	14.874.940	90,9%
3	MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION	4.890.367	3.755.450	76,8%
4	ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES	2.924	2.924	100,0%
5	SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2.483.682	1.828.361	73,6%
6	PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	8.920.642	8.021.464	89,9%
7	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	6.584.240	5.380.093	81,7%
8	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	1.402.900	1.271.938	90,7%
	INVERSION	69.822.840	60.555.736	86,7%
TOTAL AVANCE PLAN FINANCIERO PA 2012 - 2015 DICIEMBRE 2012		**98.954.462**	**83.920.817**	**84,8%**

(*) Incluye saldos registros presupuestales y pagos. Pero no incluye vigencias expiradas, y recursos correspondientes a Fondos de cofinanciación.

2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2012 **PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012** (cifras en Millones de pesos)			
CONCEPTO	**PROGRAMADO**	**EJECUCION**	**%**
Ingresos	112.317	157.161	139,9
Gastos de Funcionamiento*	29.132	23.365	80,2
Gastos de Inversión*	83.185	60.539	72,8

NOTA: * La ejecución considera las partidas con Registro Presupuestal; no se consideran las vigencias expiradas

3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012

CONSOLIDADO AVANCE PONDERACION PROCESOS Y PROYECTOS			
RESUMEN POR PROGRAMA PERIODO ENE. - DIC. 2012			
PROGRAMA	**% PROGRAMA AÑO 2012**	**% AVANCE AÑO 2012**	**% LOGRO**
1 - Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	13,0	9,7	74,0%
2 - Gestión integral del recurso hídrico	13,6	9,2	68,0%
3 - Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión	10.8	7,7	72,0%
4 - Alianzas estratégicas en cuencas y ecosistemas compartidos, bienes públicos regionales	13,1	13,1	100,0%
5 - Sostenibilidad de actividades productivas	13,9	13,4	96,0%
6 - Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos	10,8	8,4	78.0%
7 - Educación y cultura ambiental participativa e incluyente	13,7	12,3	90,0%
8 - Fortalecimiento de capacidades institucionales	11,1	6,6	59 %
TOTAL	**100.0**	**80.4**	**80.4%**

4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO OESTE

El ámbito territorial de la DAR pacífico Oeste corresponde al municipio de Buenaventura, cuyas características más importantes son:

LOCALIZACION: Vertiente occidental de la cordillera occidental, limitando con el océano pacífico entre las desembocaduras de los Ríos San Juan al norte y el Río Naya, al sur.

Hacia el costado oriental con el Parque Nacional los Farallones (porción de los municipios de Jamundí, Cali y Dagua), municipios de Dagua y Darién

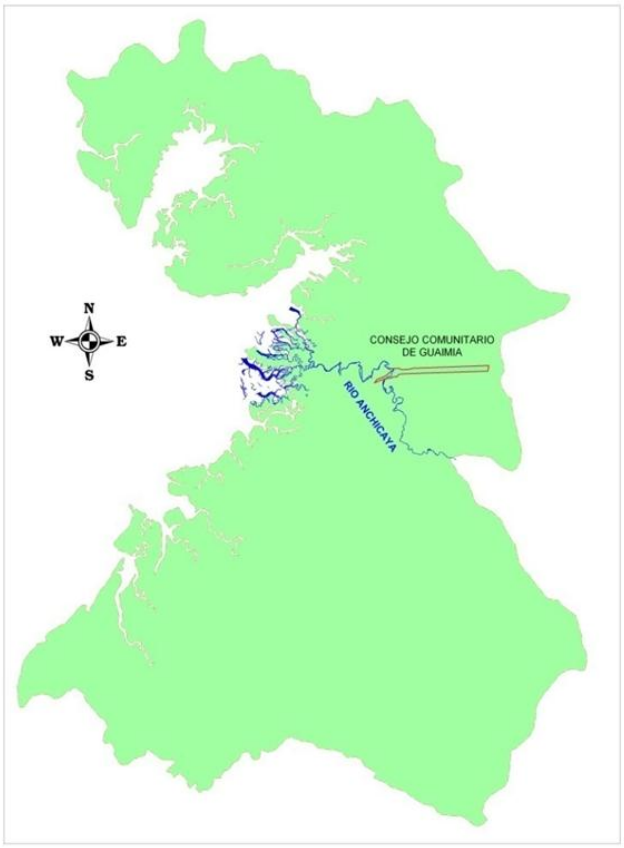

Área Total:678.500 hectáreas, incluyendo el área del Parque Los Farallones

Marina: 12 millas náuticas hasta el límite de las líneas de base recta establecidas en el Decreto 1436 de 1984.

CUENCAS: El territorio hace parte de la gran cuenca del pacífico, sobre la franja ecuatorial del neotrópico. El espacio biofísico está delimitado por las cuencas hidrográficas de los ríos San Juan, Calima, Bahía Málaga, Bahía de Buenaventura, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquin, Cajambre, Yurumangui, Naya.

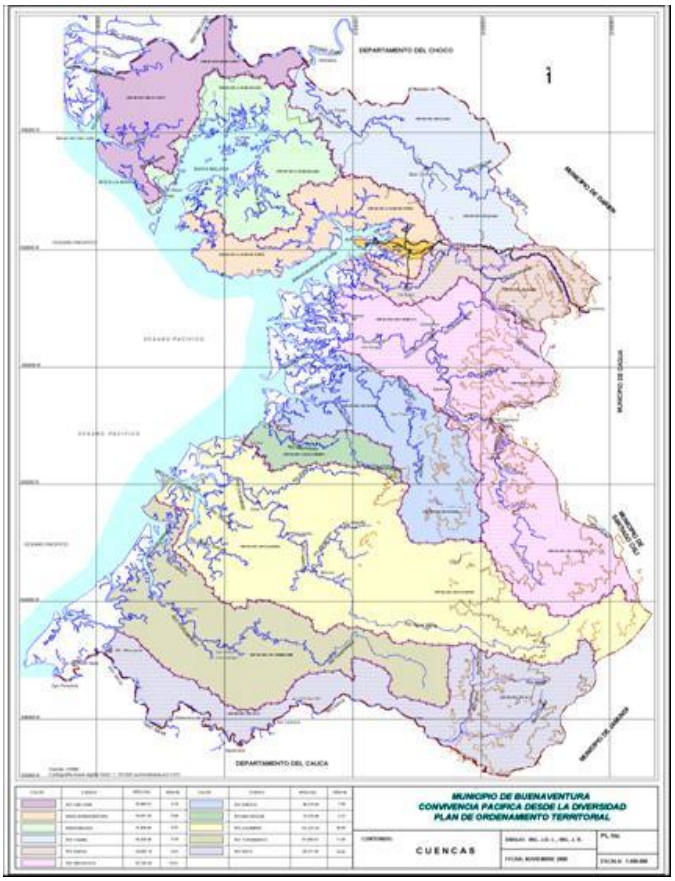

POBLACIÓN:

La población del pacífico se caracteriza por un origen e historia común. De ascendencia africana, han ocupado el territorio desde el siglo XVII. Han apropiado y significado el territorio a partir de patrones de ocupación a lo largo de las márgenes de los ríos, usos colectivos de la tierra y formas tradicionales de producción y apropiación del territorio, que son la combinación de distintas actividades económicas de acuerdo con el medio en el que viven: caza, pesca, minería, extracción de maderas y recursos del bosque, recolección, siembra, intercambio y cría de animales domésticos. A estos sistemas rotativos, Jaime Arocha (1999) los ha llamado adaptaciones polifónicas. Además, las comunidades afrodescendientes de esta región también se han caracterizado por la forma pacífica y dialogal de resolución de conflictos, funebría. Particular, reconocimiento de la autoridad familiar en los ancianos, extensas redes familiares, medicina tradicional, formas colectivas de trabajo –minga y mano cambiada-, convivencia interétnica con pueblos indígenas, que sin embargo no ha estado exenta de conflictos. Son poseedoras de unos complejos universos simbólicos y sistemas de representación que alimentan la organización política (Arocha, 1996; 1998).

Principales indicadores demográficos (fuente: Dane):

ITEM	2009
Población proyectada	355.736
Población urbana proyectada	320.541
Población resto proyectada	35.195
Densidad demográfica	51 hab/Km^2
% NBI	35,48

Indicadores sobre titulación colectiva:

ITEM	2012
Área con título colectivo o en proceso (has)	574.047 Has (43 Consejos Comunitarios)
Área administrada por autoridades indígenas	106.105 Has (7.719 Indígenas de las etnias Nasa, Wounaan, Ingas, Chami, en 24 asentamientos)

SEDE DAR PACIFICO OESTE: Calle 8 2B-22, Edificio Puerto Verde Piso 3, Buenaventura,

5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

Las situaciones ambientales del pacífico tienen su origen en los precursores de la modernización de la región, cuya lectura evidencia miradas e imaginarios diseñados desde el nivel central, situación que ha configurado un desequilibrio entre “el atraso y el desarrollo, lo tradicional y lo moderno, entre la vigencia de la cultura local y los impulsos de la cultura alineadora capitalista y entre el aprovechamiento y la sostenibilidad ambiental”, Pedroza (1996). Dichos precursores están referidos a la minería no tradicional, el retroceso de los bosques por la explotación maderera, la concentración de la población, la construcción de puertos y vías de acceso y la implementación de procesos agroindustriales.

Lo anterior conlleva efectos directos sobre los ecosistemas terrestres y acuáticos por vertimientos directos a los cuerpos de agua, degradación de las coberturas boscosas (áreas de manglar, guandal y colinas bajas, cerca de los centros poblados) y la contaminación del aire.

Como una reacción a la presión que se ejerce sobre el territorio y que privilegia intereses de tipo económico y político, han surgido y se han hecho realidad, propuestas tendientes a establecer un sistema de áreas protegidas, como una estrategia para proteger la biodiversidad y la cultura. Estas propuestas tiene un soporte muy importante a partir del reconocimiento de la titulación colectiva a las comunidades locales; esto supone, administrar el territorio desde una visión local. Sin embargo hay áreas que han tenido un origen en iniciativas gubernamentales.

Se consideran acciones que complementan la titulación y administración colectiva del territorio, como estrategia de conservación y autonomía comunitaria.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EN LA VIGENCIA 2012.

Acuerdos y Compromisos		
Actividad	**Fecha**	**Seguimiento**
Se estudiará, se realizará y analizará cada una de las propuestas e inquietudes presentadas en la audiencia	Junio 15	
Conformar mesa de trabajo al respecto entre la CVC y Consejo Comunitario Caucana, para el tema de la contaminación por hidrocarburo en la quebrada Peña Lisa.		**Cumplido.** La mesa de trabajo iba ser liderada por el R.L de consejo comunitario que se encargaría de convocar a visita técnica y análisis de la situación con respecto a las actuaciones de CVC en dicha temática. Solamente se solicitó copia de todas las actuaciones de la CVC las cuales fueron entregadas directamente a él.
Estudiar fecha para realizar un conversatorio con la comunidad, en torno a la problemática presentada por el Señor Obispo de la diócesis de Buenaventura, Monseñor Héctor Epalza Quintero		**Cumplido.**Se realizó reunión con la junta Directiva y representante Legal del consejo Comunitario de Cajambre. (Acta Daimer Arroyo)
Con relación a la situación presentada en el Consejo Comunitario de la Brea presentada por el Señor Porfirio Angulo Sinisterra. Se Programó visita a la zona el Jueves 24 de mayo para realizar recorrido por parte de la DARPO Ing. Eduardo Niño, Ing. Alexander Ruíz y funcionarios necesarios para realizar esta actividad	Julio 18 de 2012	**Cumplido.** La visita programada fue realizada por el Ingeniero civil Alexander Ruiz se realizaron las recomendaciones al Representantedel consejo comunitario que asistieron a la visita y se realizó el informe correspondiente. Informes soportes en expediente de Audiencia.
Reunión para el día 16 de Mayo con la DAR Pacifico Este, DAR Pacifico Oeste, y los Consejos Comunitario de Danubio y Bellavista, para aclarar la situación planteada por el Señor Aguedo .Tenorio	Mayo 16	Por información del Directos de la DAR Javier Ovidio Espinosa, la reunión no se realizó dado a que los consejos manifestaron tener claridad de la situación presentada.
La Dra. María Jazmín Osorio, se compromete a revisar la posibilidad de construcción del muro en el Rio Anchicaya producto de la petición del señor Rómulo Córdoba y manifiesta que para el 10 de mayo luego de la reunión del Consejo Directivo se emitiría el concepto respectivo y queda como compromiso visita técnica para el día 16 de Mayo que realizara el coordinador de El Proceso ARNUT de la DARPO Ing. Eduardo	Mayo 10 Mayo 16	**En Proceso** **Cumplido.** Visita realizada el día 31 de mayo por los Ingenieros Alex Ruiz de la DARPO y Ricardo Erazo de la Técnica. Soporte, copia visita en expediente de

Acuerdos y Compromisos		
Actividad	**Fecha**	**Seguimiento**
Niño con funcionarios de la DTA		audiencia.
Reunión conjunta entre CVC, Consejo Comunitario Chucheros y La plata para la tercera semana del mes de mayo	Mayo tercera semana	**Cumplido.** Se realizó una primera reunión con los consejos. Acta expediente Audiencia.
Responder por escrito las preguntas realizadas por miembros de la comunidad que no estuvieron presentes en la audiencia y que se inscribieron para participar con propuestas consignadas en la hoja de inscripción	Junio 15	**En Proceso**

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR – PACIFICO OESTE

PRESUPUESTO DAR PACIFICO OESTE VIGENCIA 2012 POR PROGRAMAS				
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 (Cifras en Miles de Pesos)				
COD.	**PROGRAMA/ PROCESO**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**% AVANCE**
1	GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	666.615.202	547.861.631	82,2%
3	MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION	42.207.458	39.237.601	93,0%
5	SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	129.803.324	98.437.001	75,8%
6	PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	10.217.444	7.200.000	70,5%
7	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	75.262.732	64.406.961	85,6%
	TOTAL	924.106.160	757.143.194	81,9%

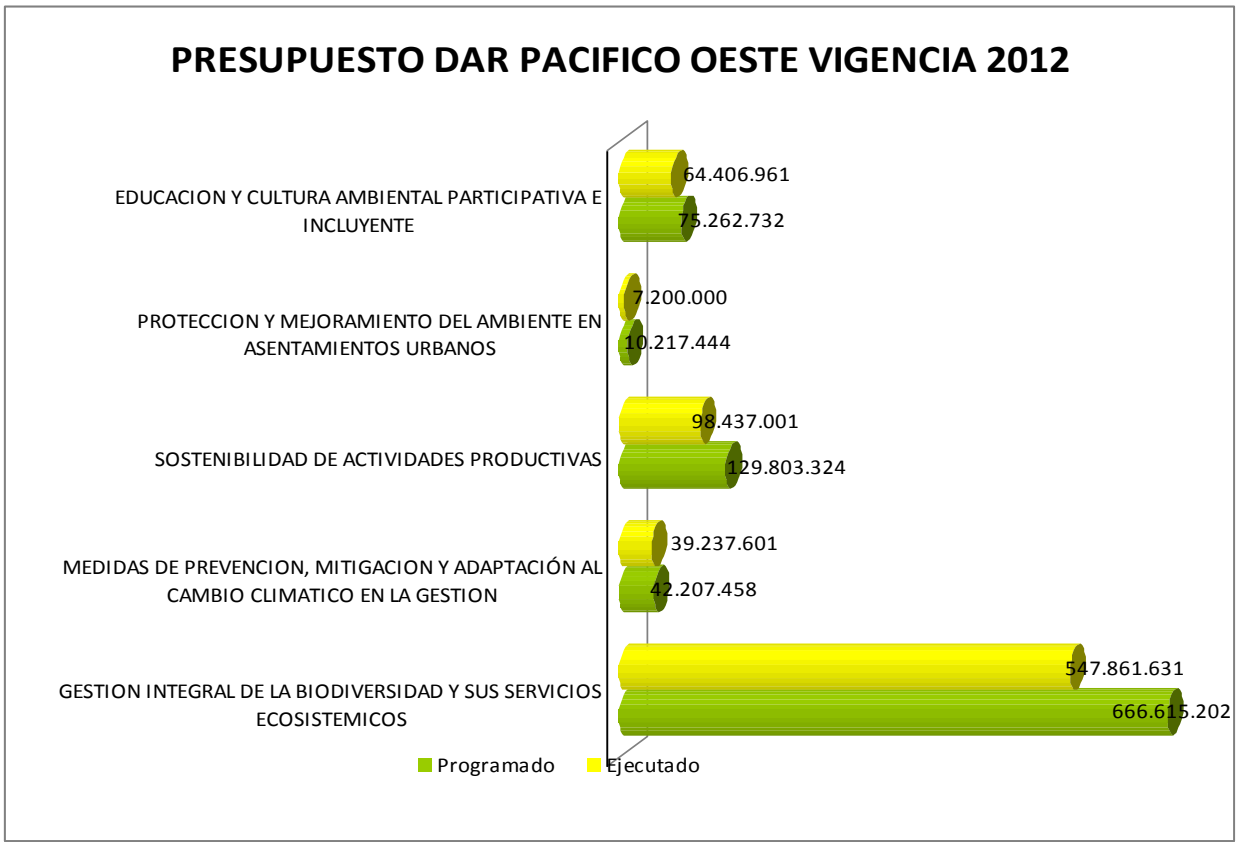

8. INVERSIÓN MUNICIPAL

INVERSIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO DAR CENTRO NORTE PLAN ACCION 2012-2015 PERIODO ENE - DIC 2012					
MUNICIPIO	**PROGRAMADO**	**SALDO COMPROMISOS (1)**	**PAGOS (2)**	**TOTAL EJECUCION (1+2)**	**% AVANCE**
BUENAVENTURA	$2.397.815.110	$510.142.890	$606.865.632	$1.117.008.522	46.58%

GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA

9.1 PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover la conservación del patrimonio natural para la preservación y generación de servicios ambientales para una mayor competitividad del departamento, incluyendo los ecosistemas marinos costeros y la actividad turística vinculada a los ecosistemas, en los productos: naturaleza, playas y cultura. Los suelos son el soporte fundamental de los servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas y el elemento básico en la productividad regional. En este programa se incluyen acciones relacionadas con el conocimiento, la planificación y ordenamiento de los recursos naturales, aumento, conservación, restauración y monitoreo del ecosistema boscoso, estrategias para el uso, aprovechamiento, reconversión y producción sostenible del recurso suelo y de la biodiversidad.

- **Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

Sistema de Información Geográfico. Se elaboró la primera versión de las salidas gráficas (mxd de ArcGis) de la cartografía básica con las capas de curvas de nivel, cuerpos de agua, red hídrica, sistema vial, áreas construidas, zonas urbanas e infraestructura en general a partir de la información IGAC escala 1:25.000 y CVC 1:10.000. Esta información se elaboró para las 8 Direcciones Ambientales Regionales, 47 cuencas hidrográficas y 42 municipios.

Se desarrolló a través de un enfoque ecosistémico la organización de la información cartográfica y se trabajó en la estandarización de los procesos y de la información cartográfica de tipo vectorial.

Se realizó la georeferenciación y ortorectificación de las fotografías aéreas de archivo y además se elaboró a partir de estas el fotomosaico de la cuenca del río Jamundí como

insumo en la fotointerpretación de territorio y para su integración al visor Corporativo los cuales están para la consulta en el servidor Corporativo. Estos fotomosaicos cumplen con los estándares nacionales cartográficos IGAC de acuerdo a la escala máxima que permite la fotografía.

Análisis y Evaluación de la Demanda de Biocomercio: Se apoyó la participación de la CVC en BIOEXPO, feria nacional promovida por el MADS, cuyo objeto es promover bienes y servicios de la biodiversidad y amigables con el medio ambiente la cual se realizó en Armenia. En esta oportunidad se invitó a participar al zoocriadero de mariposas ANDOKE, el cual hizo parte de los stands promovidos por la Corporación. En este caso se construyó un pequeño zoocriadero que fue la atracción de la feria, donde se mostraron las especies nativas criadas en cautiverio, como una estrategia de educación ambiental y de negocio verde. La CVC ganó el segundo puesto de los stands con dicha instalación.

Mariposario y stand corporativo en Bioexpo 2012

- **Proceso: Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental**

Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Valle)

SIRAP Pacifico: Se participó en la construcción de la ruta para el relacionamiento con comunidades, el Valle se seleccionó como piloto para su aplicación, iniciando la selección de actores en el mes de Diciembre, con el fin de tener una primera reunión con comunidad en 2013. Por otra parte se obtuvo el resultado del análisis de vacíos realizado en el marco del proyecto GEF SAMP.

Reuniones con los actores comunitarios para la construcción estrategia de participación de las áreas protegidas.

Ecosistemas Estratégicos con Programas de Conservación en Ejecución en la Vigencia:

Manglares: De acuerdo al levantamiento de la cobertura de manglar para la costa Pacífica del Valle del Cauca generada con imágenes de satélite Landsat del 2011 se evidencia un aumento de 101 ha con respecto al primer levantamiento del año 2001 el cual se encuentra registrado en las cifras oficiales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con una cifra de 32.073 ha;

- **Proceso: Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental**

Formulación del Plan de Acción 2012-2015:

La formulación del Plan contó con el aporte técnico de las distintas áreas de la Corporación y se caracterizó por la concertación con los actores sociales de la jurisdicción, autoridades departamentales y municipales, organizaciones sociales, gremios, grupos étnicos y comunidad en general.

Para la participación de actores sociales, se planteó una estrategia de relacionamiento que determinó la alternativa de la representatividad para la selección de actores claves de los grupos: Saber, Producción, Poder y Comunidad, y se definieron los mecanismos para acceder a ellos a través de convocatorias oficiales y la realización de talleres de trabajo bajo un esquema general de ayudas audiovisuales y formatos para la recolección de la información de los actores, en las cuencas de los Ríos: San Juan, Río Calima, Bahía Málaga, Bahía de Buenaventura, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Río Naya, Yurumanguí y Cajambre.

En el mes de septiembre y comienzos del mes de octubre de 2012, se participó activamente con los Consejos Comunitarios de las Comunidades negras en el trabajo de Planificación para la Formulación del PGAR y el PA en las 11 cuencas del Pacifico que hacen parte de la Jurisdicción de la DARPO.

Cuenca Media - Rio Naya

Taller Planificación Consejo Comunitario Rio Naya Construcción PA y PGAR

Cuenca - Rio Yurumanguí

Taller Conseio Comunitario Rio Yurumanguí

Azotea - Veneral del Carmen

Cuenca - Rio Cajambre

Taller Planificación Consejo Comunitario Rio Cajambre Construcción PA y PGAR

<u>Seguimiento y control a los Planes de Ordenamiento Territorial,</u>

Conjuntamente entre la CVC y la Consultoría Contratada por el Municipio, para la elaboración del estudio diagnóstico y asesoría técnica metodológica para adelantar el proceso de revisión, ajuste y modificación del POT del distrito de Buenaventura, se han adelantado reuniones de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Buenaventura.

En el mes de octubre de 2012, en las Oficinas de la Dirección Territorial, se adelantó una reunión con el Arquitecto Juan Carlos Vallecilla – Coordinador General de la Consultoría contratada por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, para la elaboración del estudio Diagnostico y Asesoría Técnica Metodológica para Adelantar El Proceso de Revisión, Ajuste y Modificación del POT del Distrito de Buenaventura – Valle.

En esta reunión se hizo entrega a la Corporación en medio digital, del Estudio Diagnostico y Asesoría Técnica en sus etapas, Preliminar y de Diagnostico, del cual hace parte la Matriz de Seguimiento y Evaluación de la Dimensión Ambiental, donde está consignado el resultado del trabajo de asesoría técnica prestado por la DARPO a la Administración Municipal y la Consultoría contratada, para evaluar el estado de cumplimiento, seguimiento y evaluación a las obligaciones ambientales consignado en el POT.

Del Diagnostico anterior la firma Consultora en el mes de octubre de 2012 presento a la Administración Distrital una Propuesta Metodológica para el proceso de revisión, ajuste y modificación del POT de Buenaventura, con una duración de un año. Se está a la espera de que la Administración Distrital defina si aprueba la contratación con una Firma Consultora o contrata un grupo de Asesores para realizar este trabajo.

- **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

Operativos de Control Época Decembrina: *Dado* que el mes de diciembre es una época donde se incrementa el tráfico ilegal de fauna y flora, las autoridades están en la obligación de realizar operativos de control, con el apoyo de la Policía Nacional, es así como se hace controles en carreteras, parques municipales, galerías, retenes fijos y móviles.

Durante la época decembrina se realizaron 10 operativos de control de fauna y flora para el año 2012:

Información Decomisos Fauna y Flora Año 2012:En cumplimiento de la Ley 1333 de 2009 y Resolución 2064 de 2010, del hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación realizó los procedimientos descritos a continuación.

Decomisos Fauna silvestre: Cantidad de especimenes de fauna decomisada: 101

Especie	No de animales
Tortugas	43
Iguanas	14
Serpiente Boa	12
Osos perezosos	8
Loras	4
Serpiente cazadora	4
Torcazas	2
Búhos	2
Gaviota	1
Aguilucho	1
Mono araña	1
Pato	1
Gavilán	1
Oso Mielero	1
Oso Hormiguero	1
Garza	1
Armadillo	1
Perico	1
Zarigüeya	1
Pelicano	1
TOTAL	101

Manejo y Recuperación de Fauna Silvestre Decomisada: Durante el año 2012 se han atendido 101 especímenes de fauna silvestre, de especies: iguana imperial, búho tortuga patacula, culebra boa, oso perezoso, mono titi, cacatúa, entre otros. En su manejo algunos fueron liberados o entregados al CAV de San Emigdio.

Minería ilegal Rio Dagua

La DAR ha elaborado todos los informes técnicos del estado actual de la cuenca en las áreas donde se ha presentado la situación de minería ilegal, para la información correspondientes ante organismos de control y con el fin de articular acciones con demás instituciones que conduzcan a la calificación de delitos penales y acciones administrativas ante los correspondientes responsables del aprovechamiento ilegal del recurso minero.

Situación actual

Sectores intervenidos en la cuenca media del río Dagua:

SECTOR	UBICACIÓN	CONSEJO COMUNITARIO
Córdoba	Km 20 de la vía Cabal Pombo	Córdoba
Zaragoza	Km 31 de la Vía Cabal Pombo	Alto y Medio Dagua
El Boquerón.	Km 32 de la Vía Cabal Pombo.	Alto y Medio Dagua.
El Palito	Km 32.3 de la vía Cabal Pombo	Alto y medio Dagua.
La Laguna	Km 33 de la vía Cabal Pombo	Alto y Medio Dagua

SECTOR CORDOBA

Se observa intervención de un retroexcavadora con equipo de beneficio (zaranda Clasificadora y motobombas) en un área con evidencias de extracción ilegal mecanizada representadas por los huecos, remoción de los materiales aluviales y el vertimiento al río Dagua de las aguas cargadas de sedimento producto de los procesos De clasificación y lavado de los materiales aluviales que contienen oro.

SECTOR ZARAGOZA

Se observa el encerramiento con plástico verde de áreas en donde se encuentran retroexcavadoras y zarandas para actividades extractivas ilegales. Dentro de las áreas cubiertas con plástico de encerramiento, se observan actividades de extracción ilegal mecanizada aurífera en la margen derecha del rio Dagua.

SECTOR BOQUERON

SECTOR LA LAGUNA

Se observan tres retroexcavadoras realizando actividades de extracción sobre la ladera en la margen izquierda del rio Dagua.

KM 33 DE LA VIA CABAL POMBO

Se presentan actividades de extracción ilegal mecanizada aurífera en el balneario el paraíso, interviniendo la quebrada el 40.

Se observó Estrangulación del cauce del rio Dagua por obstrucción de materiales aluviales generados por actividades extractivas ilegales auríferas.

2.1 Impactos observados

- Se presenta daño en el acueducto veredal el cual suministra los sectores del Alto, Medio y bajo Zaragoza, San Martin y la población ubicada en la margen, tramo Kilómetro 32, afectación de aproximadamente de 270 familias.

- La remoción de material aluvial para mantener seco los lugares donde opera la retroexcavadora, genera cambios en la dinámica del rio Dagua, el desvió de flujo de la corriente hacia la margen izquierda, acelerando los procesos erosivos del sector y aumentando el riesgo por obstrucción del canal en época de invierno.

- La extracción mecanizada en las márgenes y cauce del rio provoca alteraciones en la geometría del canal, disminución de la elevación del lecho (incisión), excavación de huecos profundos, diversificación del flujo y desaparición de la vegetación ribereña, la disminución del ancho de los cuerpo de agua generada por los sobrantes de explotación junto con los sedimentos y desechos los cuales pueden provocar taponamiento del río o de las quebradas, generando una posible inundación al caserío, producto del incremento de los caudales en época de invierno.

- Proliferación y permanencia de los asentamientos en un área vulnerable por las condiciones de inundación en las márgenes del río.

Acciones realizadas por CVC para frenar la actividad ilegal en el municipio de Buenaventura Año 2011. Dirección DARPO, coordinación ARNUT:

- Previa visita e informe técnico, a través del oficio 0751-05886-2011 fechado en mayo 11 de 2011, la CVC requiere, nuevamente, a la Administración Distrital la materialización de las medidas adoptadas en las resoluciones 0100-0760-0310 de mayo 22 de 2009 y 0100-No. 0760-0166 de abril 9 de 2010 e informa de manera

detallada sobre los sitios donde se está desarrollando minería ilegal entre Zaragoza y Bendiciones, así como alerta sobre las amenazas por inundaciones y los riesgo a que está sometidas las comunidades ribereñas, dada la ola invernal.

- De la situación tuvo conocimiento Ingeominas, quienes participaron de la visita conjunta.
- Mediante oficio 0751-08953-2011 de fecha julio seis (6) de 2011, la CVC en cumplimiento de las medidas de seguimiento y control ambiental a la minería ilegal y la evaluación de las situaciones de riesgo derivadas de la ola invernal, solicita nuevamente a la Administración Distrital, en su condición de Jefe de la Policía, materializar las suspensión de las actividades mineras ilegales en el río Anchicayá. De esta actuación tuvo conocimiento La Coordinadora del Grupo de trabajo Regional Ingeominas de Cali y la Secretaría de Gobierno Distrital.
- A través del oficio 0751-47493-02-2011 – 0751-48774-02-2011 del 23 de septiembre de 2011, se ordena la suspensión de actividades mineras por explotación de materiales de construcción en el sector de Cisneros, dada la situación de riesgo y la afectación de obras de mitigación de los efectos de la ola invernal de finales de 2010 y comienzos del 2011. Para el cumplimiento de esta medida se hizo un trabajo de sensibilización con el Consejo Comunitario de Alto Dagua - Pacífico Cimarrones.
- Como resultado de las acciones de control y seguimiento de las condiciones ambientales en las Cuencas del río Dagua y Anchicayá, en los recorridos realizados por los funcionarios de la CVC - Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste se ha encontrado que en los sectores de Bendiciones, La Laguna, El Palito Boquerón, Zaragoza y recientemente en áreas cercanas a la Reserva Natural de San Cipriano y Escalerete, aún se mantiene la ocupación ilegal del cauce del río Dagua, para el desarrollo de actividades mineras ilegales, mediante el uso de retroexcavadoras.

- Con el fin de evitar el ingreso de estos equipos, el desarrollo de la minería ilegal y la ocupación ilegal del cauce del río, mediante el oficio 0751-12596-2011 de septiembre 23 de 2011, la CVC solicitó de nuevo al Alcalde Distrital hacer efectiva las disposiciones contenidas en las resoluciones Resolución 0100-0760-0310 de mayo 22 de 2009 y 0100-No. 0760-0166 de abril 9 de 2010, a través de las cuales se ordena la suspensión de toda actividad minera ilegal en los ríos Dagua y Anchicayá y en consecuencia el retiro inmediato de estos equipos. Copia de este oficio fue enviado igualmente al Comandante de la Policía del Distrito, a la Secretaria de Gobierno Distrital, a la Coordinadora Regional Cali de INGEOMINAS y al Coordinador del CLOPAD, considerando el riesgo asociado a la actividad minera, pues además de los impactos ambientales, estas actividades generan la ocupación de áreas de alto riesgo, que dado el actual periodo de lluvias, cuya tendencia es a intensificarse en el último trimestre del año 2011, pueden ser afectados por la inestabilidad de los suelos.

- Con base en el informe y requerimiento de la CVC, Ingeominas Grupo de Trabajo Regional Cali, se pronuncia solicitando al Alcalde del Distrito materializar la suspensión de estas actividades ilegales, dada su condición de Jefe de la Policía.

- Teniendo como soportes los informes de las vistas de inspección y dado que la actividad ilegal aún continúa, la CVC ofició a la Alcaldesa encargada, mediante el oficio 0751-14613-2011 de fecha octubre 26 de 2011, para que adoptara de manera inmediata las acciones necesarias para hacer efectivas las órdenes de suspensión de esta actividad minera ilegal, dado los altos impactos ambientales que se generan y así mismo evitar la afectación de las familias que están dedicadas a estas actividades, como consecuencia de las posibles inundaciones, deslizamientos o avalanchas que se pueden generar como consecuencia de la

actual ola invernal. También tienen como fin evitar que la situación adopte circunstancias similares, a las ocurridas en el año 2009.

- De este oficio se envió copia a la Doctora Miryam Urrea González, Coordinadora Regional Cali INGEOMINAS, Coronel Héctor Reynaldo Triviño Reyes, Comandante Policía Buenaventura, Ingeniero Yerlin Foris Mancilla, Coordinador CLOPAD Buenaventura.

- Con el fin de hacer una evaluación conjunta de esta situación, en el río Dagua, con las dependencias del municipio, la CVC citó una reunión el primero de noviembre de 2011; si citó igualmente a los representantes de los Consejos Comunitarios del área de afectación, a la Personería Distrital y a la Alcaldesa Encargada. Si bien no asistieron algunos de las personas citadas, se presentó el estado de esta situación a los Consejos Comunitarios, como administradores del territorio. Precisan que es un problema, cuya solución compete, principalmente, al Estado.

- Con oficio 0750-15177-2011 de fecha noviembre 9 de 2011 la CVC solicita nuevamente al alcalde encargado acciones concretas para suspender y controlar el ingreso de retroexcavadoras y la minería ilegal. Solicita además información sobre el estado de las investigaciones y los nombre de los presuntos responsables con el fin de avanzar en los trámites administrativos ambientales. Esto se da en virtud de la dificultad que se tiene para identificar los presuntos responsables.

- En oficio ADB SSC 470-1575-2011 la Secretaria de Gobierno municipal cita a Comité preparatorio de los operativos para proceder al retiro de las retroexcavadoras del río Dagua y Anchicayá, en fecha 8 de noviembre. Lamentablemente la CVC recibió el oficio un día después de la reunión convocada por la Alcaldía. Sin embargo, a través del oficio 0751-68633-2011 de fecha noviembre 11 de 2011 la Autoridad ambiental exhorto sobre la urgente necesidad de suspender de manera definitiva el ingreso y uso de retroexcavadoras en los cauces de los ríos Dagua y Anchicayá. La alcaldía informó que entre el 15 y 30 de noviembre se llevarían a cabo los operativos para retiras estos equipos. Se indica la participación de los organismos de control, la defensoría del Pueblo, la Policía, el Ejército y la Armada.

- Con el fin de evaluar el fallo de fecha 24 de octubre de 2011 del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle y establecer un plan de trabajo conjunto para dar cumplimiento a lo ordenada en la providencia del Tribunal, de acuerdo con las competencias de cada institución, la CVC citó una reunión el 16 de noviembre de 2011 al alcalde distrital. Lamentablemente no pudieron asistir los representantes de la alcaldía.

- Además de los actos administrativos enunciados anteriormente y la evaluación técnica del estado de la minería ilegal, la CVC, a través del oficio 0750-18455-2011 de fecha 29 de noviembre de 2011, interpone denuncia penal por la presunta violación al Código Penal en los sectores bajos de los ríos Dagua y Anchicayá.

- Mediante oficio con radicado CVC 67469 de fecha 1 de noviembre de 2011, la Policía Judicial SIJIN DIEBU cita a la CVC y otras instituciones a una reunión del equipo interinstitucional conformado en el Consejo de Seguridad realizado el 15 de junio de 2011, según acta No. 114. La reunión tiene como fin tratar asuntos relacionados con la explotación aurífera ilegal en la zona rural del municipio de Buenaventura. Solo estuvo la Policía y la CVC. En esta reunión la CVC presentó el estado de desarrollo de esta actividad y las normas de referencia para la ocupación de los cauces, así como la necesidad de los procedimientos para la suspensión de estas actividades.

- A través del oficio 0750-84649-2011 de fecha diciembre 14 de 2011, en atención a un requerimiento del Jefe de la Unidad Especial de inteligencia DIEBU de la Policía (oficio No. 1470 UNEIN-DIEBU 29), la CVC informa sobre la situación de la minería en el municipio de Buenaventura.

- Teniendo como referencia la identificación de un presunto responsable de estos hechos, la CVC abre una indagación preliminar, proceso actualmente en curso.

Operativos de control a la movilización de flora y fauna silvestre

ANTECEDENTES

Madera Decomisada 2012: 2.550,00 m^3
Madera Decomisada 2011: 442,26 m^3
Madera decomisada 2010: 224,647 m^3
Madera decomisada 2009: 309,103 m^3

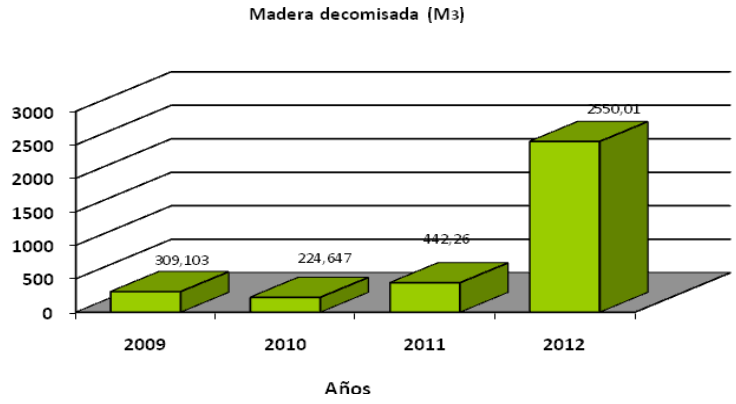

Fauna decomisada: 2011: 132
Fauna decomisada: 2010: 110
Fauna decomisada 2009: 181

Resultados 2012:

Cantidad de madera decomisada por la Corporación fue de 2.550 m^3, de las cuales el 90% de las especies corresponden a Sande, Otobo, Chanul, Cuangare y Sajo.

Especie	Volumen (M3)	% acumulado
Sande	1.104,7	43,3%
Otobo	326,0	56,1%
Chanul	311,2	68,3%
Cuangare	281,4	79,3%
Sajo	260,4	89,6%
Vara de montaña	76,7	92,6%
Guabo	60,0	94,9%
Nato	53,2	97,0%
SD	38,0	98,5%
Mangle	18,0	99,2%
Tangare	16,5	99,8%
Chaquiro	1,6	99,9%
Soroga	1,3	100,0%
Chonta	1,0	100,0%
Postillo	0,1	100,0%
Volumen Total (M3)	2.550,0	

- Decomisos de madera: 72

- Cantidad de decomisos definitivos de flora silvestre no maderable: 2

- No. de recorridos control y vigilancia: 45

- Operativos de control y vigilancia de fauna y flora realizados: 72

REMOVILIZACION DE MADERA

- La cantidad de madera removilizada por el Reten Forestal Los Pinos correspondió a: 325.729 m^3, de los cuales el 99% del volumen correspondió a cuatro especies forestales: Cuangare, Sajo, Sande y Chanul.

VOLUMENES DE REMOVILIZACION DE ESPECIES FORESTALES POR CAR - DARPO AÑO 2012

	CORPORACION				
NOMBRE COMUN	**CODECHOCO**	**CORPONARIÑO**	**CRC**	**Volumen (M3)**	**% Acumulado**
Cuangare	2.304	91.540	6.705	**100.549**	31%
Sajo	3.086	75.664	3.210	**81.960**	56%
Sande	8.111	53.621	6.171	**67.904**	77%
Chanul	1.633	35.691	2.021	**39.345**	89%
Cedro	839	7.414		**8.253**	91%
Carra	569	6.361		**6.931**	94%
Machare	740	4.308	37	**5.086**	95%
Tangare	1.228	2.781		**4.009**	96%
Otobo	1.444	118	44	**1.607**	97%
Algarrobo	634	878		**1.512**	97%
Popai	197	1.249		**1.446**	98%
Abarco	1.147			**1.147**	98%
Caimito	426	110	602	**1.138**	99%
Choiba rastrojero	1.036			**1.036**	99%
Trapichero		468	268	**736**	99%
Balsamo	668			**668**	99%
Popa		663		**663**	99%
Guasco			528	**528**	100%
Huina	286			**286**	100%
Guabo			221	**221**	100%
Roble	129			**129**	100%
Lechero	123			**123**	100%
Balsamo cativo	122			**122**	100%
Balso		110		**110**	100%
Amargo	60			**60**	100%
Carbonero			50	**50**	100%
Balsamo de tolu	35			**35**	100%
Chaquiro		32		**32**	100%
Abarco de rio	20			**20**	100%
Balso blanco		20		**20**	100%
Cuangare indio		5		**5**	100%
Volumen (M3)	**24.839**	**281.033**	**19.858**	**325.729**	

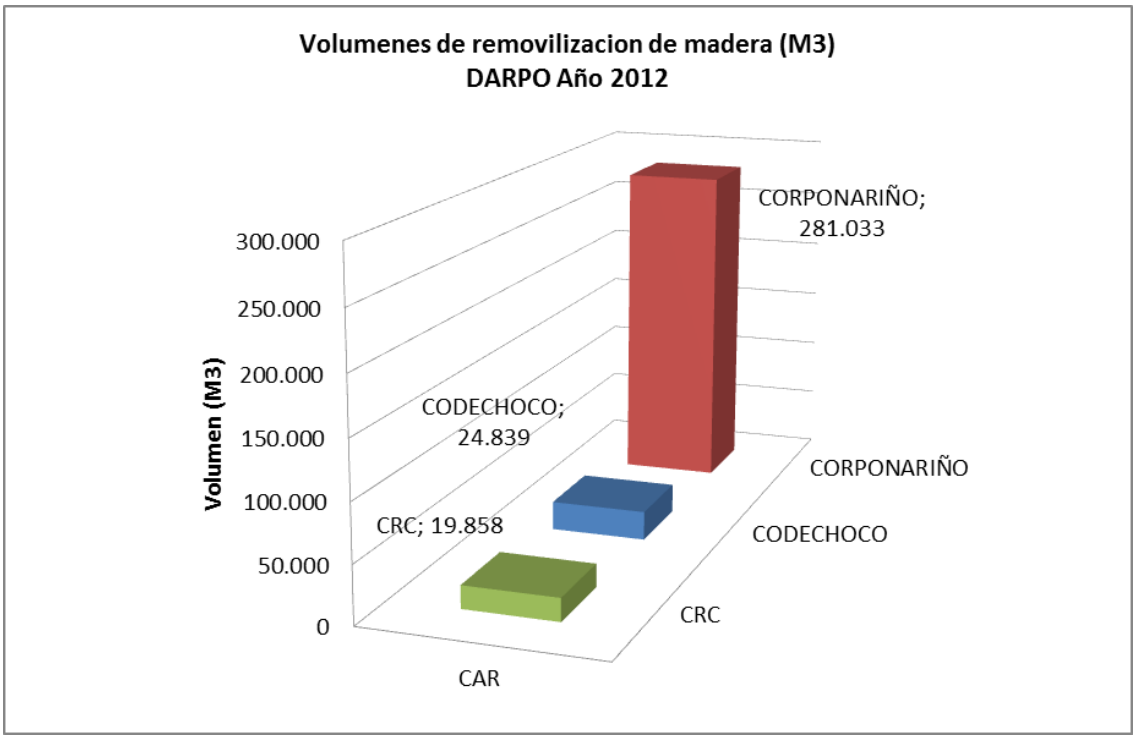

En el desarrollo de el Control y seguimiento de actividades antrópicas sin acto administrativo, se emitieron 112 informes de seguimiento

- **Proceso: Mejoramiento de la Oferta Ambiental:**

El proceso de mejoramiento de la oferta ambiental de la DAR Pacífico Oeste, tiene como propósito materializar en el territorio las acciones orientadas a la conservación, recuperación, uso y manejo sostenible de las áreas de interés ambiental para la atención y resolución de situaciones ambientales, en coordinación con los actores.

sociales involucrados, consta de dos subprocesos el 0061 y el 0065, con 6 actividades, enmarcadas en el mantenimiento de las áreas de interés ambiental en el territorio de la

DAR PO y proyectos priorizados con vigencias anteriores para hacer seguimientos y mantenimientos en su jurisdicción; por esta razón se ha definido como alcance dentro de su plan operativo la ejecución de acciones previstas en los instrumentos de planificación ambiental aprobados, además de realizar el seguimiento a las acciones ya planificadas e implementadas dentro del territorio de la Jurisdicción

Se ejecuta a través de las siguientes fases y actividades:

Intervención en áreas de importancia para la gestión ambiental.

Implementación de acciones de conservación y recuperación de áreas protegidas.

Reserva forestal protectora de los ríos Escalérete y San Cipriano:

- Se fortaleció el programa de control y vigilancia comunitario con el cual se logro mantener en condiciones naturales las 8564 Has que integran la reserva forestal protectora y se articularon al programa las instituciones HIDROPACIFICO Y ALCALDIA DISTRITAL.

- Restauración del plan de manejo ambiental hasta el año 2017, de conformidad con el decreto 2372 de 2010; posteriormente se socializo al MADS con el propósito de incluirla en el RUNAP.

- Con apoyo económico de la alcaldía Distrital de Buenaventura se implemento la estrategia de limpieza de las quebradas Charco Lindo y la Sardina e igualmente la implementación de parcelas de enriquecimiento de Bosque en el área de interés general de la Reserva.

Parque Natural Regional la Sierpe y distrito de manejo Integrado de la Plata:

A través de la implementa del proyecto 1514 Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas se establecieron 14 Has de sistemas agroforestales con la participación de 15 agricultores, estas parcelas son el inicio del fortalecimiento de la estrategia de seguridad alimentaría en el área de interés general del parque estas acciones hacen parte del plan de manejo de Parque regional de la Sierpe y el DMI de la Plata.

Es importante destacar que estas zonas se socializo el Sirap

Pacifico donde el consejo del consejo comunitario de la plata Bahía Málaga, Alto y Medio Dagua, Cordoba San Cipriano y Fundación San Cipriano, seleccionaron sus representantes a la mesa local de Sistema departamental de áreas protegidas.

Ecosistema Manglar:

En el consejo comunitario de la comunidad negra de Bazan Bocana, con participación de los Grupos organizados (Ecológico, Piangua, Pescadores artesanales, estudiantes, hoteleros, servicios de transporte, servicios de comidas). Con esta estrategia se logro:

La formulación del plan de manejo del área de manglar del consejo comunitario la comunidad negra de Bazan Bocana.

Involucrar a la comunidad de Bazan Bocana en la conservación de manglar de su territorio.

Definición por parte de la comunidad de casi el 90% de manglar como área de conservación. Se realizaron reuniones y visitas de seguimientos a las áreas designadas como RNE de Bazan Bocana, y Anchicaya, se realizo las reuniones con las juntas directivas y grupos ecológicos y productivos que hacen uso de los recursos naturales.

Apoyo acciones priorizadas en Áreas de Interés Ambiental.

INTERVENCIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE PROYECTOS.

OBJETIVOS: Materializar las actividades que han sido definidas en PAT y asignadas bajo responsabilidad de la DAR con el fin de mejorar las situaciones ambientales en el territorio (logrando la Identificación, preparación, formulación y seguimiento a proyectos.)

- **Proyecto 1506 Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales.**

Las actividades previstas se realizan mediante la contratación directa 377 del 2012, con la empresa PROCALCULO-PROSIS S.A, para el "Suministro de imágenes satélites multiespectrales de alta resolución espacial y temporal en modo de programación de la

constelación rapideye y de archivo de los sensores rapideye, ikonos y geoeye1 con cobertura en departamento del valle del Cauca para el levantamiento de temáticas ambientales". Este contrato tiene una duración de 7 meses contados a partir del 28 de diciembre del 2012 y un valor de $ 172.346.205. Aplicable de la DAR Pacifico Oeste 15.148.000.

- **Proyecto 1514 Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas**

Con recursos del año 2011 se terminó la formulación de los planes de manejo para las áreas del Distrito de Manejo Integral La Plata y el Parque Natural Regional La Sierpe, de lo cual todavía se encuentra pendiente la socialización para la implementación de acciones realizadas a través de los convenios 069 de 2011 suscritos con el Consejo comunitario de la comunidad Negra de la Plata Bahía Málaga y el convenio 071 suscrito con el Consejo comunitario de la comunidad negra de Chucheros -Ensenada del Tigre respectivamente. También en el proceso de implementación, se establecieron 14,5 Has de Sistemas Agroforestales y un sendero ecológico para el avistamiento de flora y fauna del sector.

- **Proyecto 1575 Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre**

Este proyecto está direccionado a fortalecer el proceso de prevención y control de los recursos fauna y flora silvestre en el Valle del Cauca, debido al tráfico ilegal ejercido sobre los mismos. Es así como para el año 2012 se avanzó en la gestión del proyecto cumpliéndose las actividades previstas en los resultados 3 y 5, de acuerdo con los objetivos de resultados, así:

Se ha fortalecido el Control y Vigilancia de fauna y flora silvestre en el Departamento del Valle del Cauca a través de retenes fijos y móviles, visitas a depósitos Hubo dificultad en el tema de contratación, por lo que solamente se logró contratar operativos de control durante el mes de diciembre en la DAR.

Se realizó el análisis de la movilización de flora – Salvoconductos de movilización y removilización. Se expidieron un total de 19762 salvoconductos de removilización, y se movilizaron 305.705,5 metros cúbicos de madera proveniente de Chocó, Cauca y Nariño.
Mediante el contrato CVC No. 0235 de 2012 se logró realizar el análisis de la movilización de salvoconductos y se tomó como referencia la información del año 2012, encontrándose la Siguiente situación:

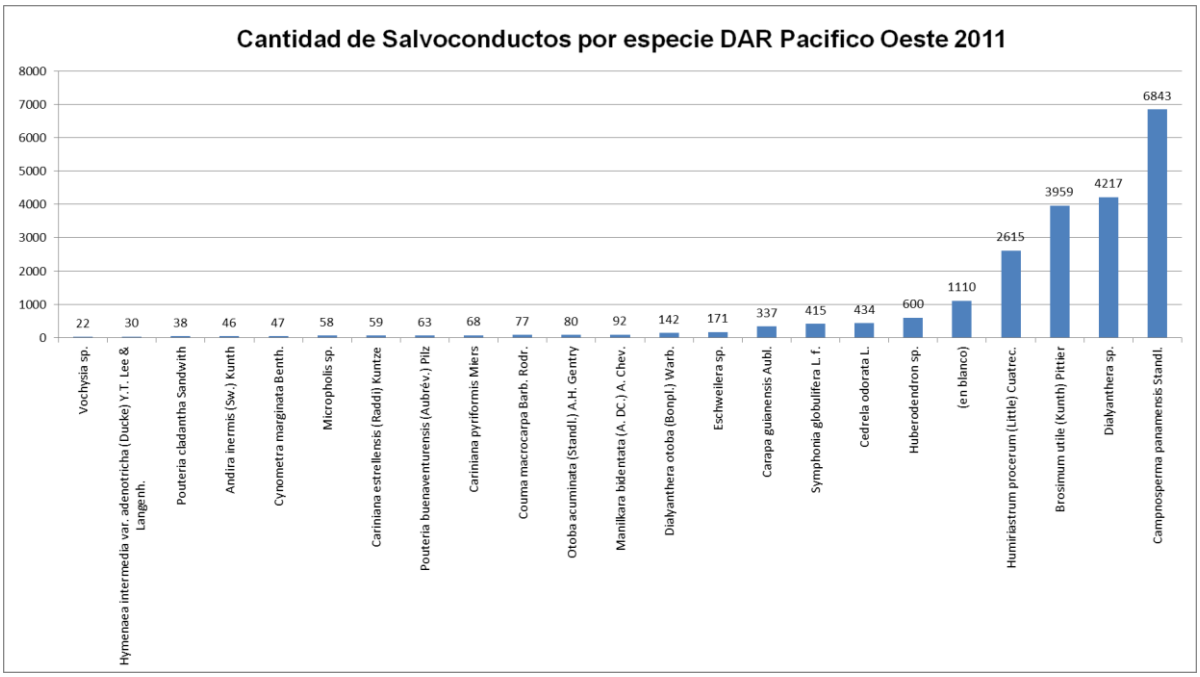

Para el año 2012 en la Dar Pacifico Oeste se presentaron 19612 salvoconductos expedidos representados en 305.705,5 mt3 de madera

Capacitación a Fuerzas Armadas y de Policía: Para fortalecer el control de extracción de flora y fauna silvestre se realizó las siguientes capacitaciones dirigidas a las Fuerzas Armadas y de Policía, así como a funcionarios de la CVC.

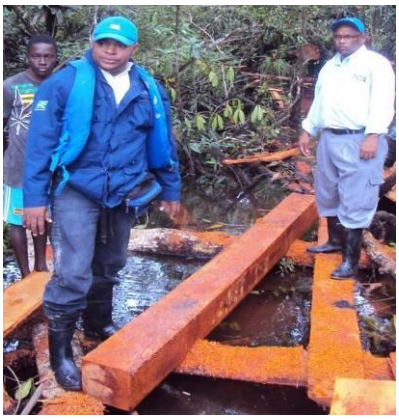

Taller de reconocimiento de Madera

Práctica en Depóstio de Madera

La capacitación se realizó en un depósito de maderas; con funcionarios de la CVC, Policía Metropolitana, Departamento de Policía Valle, incluyendo el Distrito Especial de Buenaventura; y Fuerza Naval del Pacífico, para un total de 148 personas asistentes.

Entrega de material para operativos de control: Mediante convenio No. 044 de 2011, suscrito con Asociación Desarrollando Futuro se entregó para apoyar a las DAR, los siguientes implementos para puestos de control ambiental:

ELEMENTO	CANTIDAD
Conos reflectivos	45
Vallas laterales 4x4 1.80 x 2 m	9
Carpa de lona estructura metálica, reforzada estampada 4x4 , TAMAÑO 1.80 X 2.0 METROS	9
Postales referencia fauna silvestre tamaño 4 x 4	5000
Separalibros referencia fauna silvestre tamaño 4 x 4	5000
Lupa Plegable De Bolsillo	1
Xilotecas	8

PROYECTOS 2011 EJECUTADOS EN EL 2012.

- **Proyecto 1519. Conservación y recuperación de los ecosistemas manglar y selva pluvial tropical a través de estrategias participativas en territorios colectivos de comunidades negras del Pacífico Vallecaucano.**

Se terminó el mantenimiento a 167 hectáreas y establecimientos a 19.5 hectáreas de bosques de manglar (nato, machare, mangle y piñuelo) los cuales consistieron en limpieza, trazado, estaquillado, ahoyado, producción o consecución y resiembra, distribuida en los siguientes Consejos Comunitarios de las comunidades negras:

Comunidad	Mantenimientos	
	Programado	**Ejecutado**
Yurumangui	25	25
Puerto España y Miramar	19	19
Naya	40	40
Mayorquin	5	5
La Barra	10	10

Cajambre	19	19
Punta Soldado	15	15
Bracito Amazonas	5	5
Bazán Bocana	19	19
Anchicayá	10	10
Total	**167**	**167**

Comunidad	Establecimientos	
	Programado	**Ejecutado**
Chucheros- ensenada el tigre	5	5
La Plata Bahía Málaga	14.5	14.5
Total	**19.5**	**19.5**

- **Proyecto 1544 Apoyo a la implementación de sistemas productivos agroecológicos en territorios de comunidades indígenas.**

Se establecieron 124 ha en sistemas agroecológicos y se capacitaron 9 comunidades pertenecientes a las organizaciones ORIVAC Y ACIVA, orientadas a prácticas sostenibles de producción agropecuaria y de ordenación de las organizaciones indígenas.

Trujillo – Comunidad Kipara, Almacigo de café listo para la siembre

Vereda la Carbonera (Pradera) siembra de plátano

En el año 2012 el proyecto terminó de ejecutar los recursos de la vigencia 2011 el cual obtuvo los siguientes logros: ORIVAC:

ACTIVIDAD	INDICADOR	AVANCE		
		Meta prog	Meta Ejec	%
1. Realizar la coordinación de las acciones generadas para la implementación de 25 Has en sistemas productivos agro ecológicos en las comunidades indígenas del municipio de El Dovio, Jamundí, Trujillo y pradera.	89 Has en sistemas agro ecológicos implementados.	89	89	100
	Comunidades indígenas beneficiadas en la implementación de las actividades del convenio.	5	5	100
2. Realizar jornadas de Socialización del proyecto con las comunidades indígenas a beneficiar con la ejecución del convenio.	4 talleres de socialización realizados	5	5	100
3. Realizar la Planificación del territorio de las comunidades indígenas en las cuales se va a realizar la implementación de los sistemas productivos.	Comunidades con planificación de territorio realizada	5	5	100
4. Realizar el acompañamiento Social y Organizativo de las comunidades indígenas a fortalecer con las actividades generadas en el convenio.	Comunidades indígenas vinculadas al proyecto desarrollado con plan de capacitación realizado	10	10	100
5. Realizar el acompañamiento técnico y el seguimiento a las actividades de campo necesario para permitir la implementación de los sistemas agroecológicos definidos en la planificación del territorio.	Comunidades indígenas vinculadas al proyecto con acompañamiento técnico	10	10	100
	Acompañamiento técnico (meses)	5	5	100

En el año 2012 del convenio interadministrativo CVC No. 040 de 2011 suscrito con la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacifica- ACIVA.RP fue el siguiente:

ITEM	META PROPUESTA	META REALIZADA	% AVANCE
Área	4 HECTAREAS	3 HECTAREAS	80%
Taller de socialización	1	1	100%
Taller de planificación	1	1	100%
Taller técnico	2	2	100%
Taller social	2	2	100%
Seguimiento técnico	5 Meses	5 Meses	100%
Familias beneficiadas	14	14	100%

9.2 PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico

Red Hidroclimatológica: Durante el primer el año 2012, se realizaron los informes hidroclimatológicos y el monitoreo de las estaciones hidroclimatológicas, climatológicas, hidrométricas y acelerográfica.

Las metas propuestas para este año de la operación de la red hidroclimatológica se cumplieron a cabalidad, desarrollando actividades que fueron planeadas durante el año para alcanzar los objetivos deseados en cuanto a tener la información hidroclimatológica analizada, procesada y actualizada en el sistema para ser entregada a los usuarios internos y externos de la CVC que la requirieran.

Se tuvieron múltiples inconvenientes para desarrollar normalmente las labores diarias de la red, a pesar de esto se reprogramaron las actividades con el fin de cumplir con los objetivos y de las cuales se destacan las siguientes:

Monitoreo de Vertimientos de Fuentes al Mar y Calidad de Agua Marina: En la cuenca del Pacifico se realizaron dos monitoreos en la Bahía de Buenaventura, red de monitoreo aleatorio conformada por una malla de 30 puntos de muestreo, dos monitoreos en las playas turísticas red conformada por 10 puntos distribuidos en las Playas así: Juanchaco 3 puntos, Ladrilleros 4 puntos y La Bocana 3 puntos y dos monitoreos en los ríos tributarios del Pacifico Dagua, Anchicayá, Potedó, Raposo y San Juan con 15 estaciones. Se realizó reingeniería de la red de monitoreo del pacifico Vallecaucano y se replantearon algunas estaciones de muestreo mediante la utilización de métodos estadísticos. Teniendo en cuenta la problemática de minería en la cuenca del rio Dagua y algunos otros ríos del Pacifico, se realizó monitoreo y evaluación de metales en

sedimentos y paralelamente un estudio preliminar de acumulación de mercurio en el molusco bivalvo denominado Piangüa (Anadara tuberculosa) ya que son organismos reconocidos como bioindicadores de metales en ambientes acuáticos por ser filtradores, sedentarios, longevos, abundantes, poseer la capacidad de bioacumular los contaminantes a partir del alimento y del sedimento, son fáciles de identificar y proveen suficiente tejido para el análisis.

Estudio de acumulación de metales en Piangüa (Anadara tuberculosa) Evaluación de muestras ambientales, Laboratorio Ambiental de la CVC

- **Proyecto 1537 Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas.**

A través del Convenio 078 DE 2011 suscrito con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la construcción del Sistema de Tratamiento de aguas residuales domésticas en la Comunidad indígena de Joaquincito en el municipio de Buenaventura Suscrito con: Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacifico – ACIVA RP, los recursos invertidos fueron: $ 130.935.000 (CVC) y $ 16.381.384 (ACIVA RP).

Estado: El convenio cuenta con un porcentaje de ejecución del 100%, se terminaron las obras civiles, los talleres de capacitación de uso y mantenimiento y la puesta en marcha del sistema, se requiere realizar la evaluación del sistema una vez se estabilice el sistema.

Unidades Sanitarias – Joaquincito Buenaventura

- **Proyecto 1538 - Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras.**

Con el fin de realizar las visitas para establecer la viabilidad de construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las viviendas consideradas en el proyecto, se propuso el traslado de las metas y de los recursos a la vigencia de 2013.

De esta manera se aprobó la ejecución de obras por valor de $369.236.148, pero no fue posible realizar la contratación, debido a que por las cuantías debía adelantarse un proceso de selección abreviada, que requería de un tiempo de al menos un mes, y no habiendo tiempo suficiente para el desarrollo de la contratación en esta vigencia se solicitó trasladar los recursos sin ejecutar a la vigencia 2013.

El proyecto al 31 de diciembre continúa suspendido hasta que por parte de la oficina jurídica se evalué la posibilidad de continuar debido a la oposición de la comunidad frente a la ejecución de las obras.

- **Proyecto 1534 Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras.**

Mediante la Licitación Pública No 09 de 2011, se adjudicó al Consorcio Saneamiento Buenaventura 2012 el 29 de diciembre de 2011, la “Construcción de sistemas de abastecimientos de agua y sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en comunidades negras, zona rural del municipio de Buenaventura”, y se suscribió el contrato No 636 de 2011 por un valor de $ 2.005.110.643 y un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

El proyecto al 31 de diciembre continua suspendido hasta que por parte de la oficina jurídica se evalué la posibilidad de continuar debido a la oposición de la comunidad frente a la ejecución de las obras.

- **Proyecto 1629 Construcción del sistema de abastecimiento de agua para las comunidades de Juanchaco, Ladrilleros y La Barra, corregimiento No.3, municipio de Buenaventura.**

El proyecto se ejecutó en el marco de la licitación No. 05 de 2010, que dio origen al contrato de obra CVC No. 0692 de 2010 suscrito con el Consorcio Aguas Juanchaco; la primera fase culminó su construcción. Se hizo entrega de las obras al municipio de Buenaventura y la administración municipal se comprometió a realizar gestión para conseguir los recursos para la construcción de la segunda fase.

Adicionalmente en el marco de este proyecto se realizó la contratación de la interventoría a la construcción de las obras mediante convenio No. 054 de 2010, el cual también se liquidó. Este proyecto se desarrolló con recursos de vigencias 2010 y 2011.

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran las siguientes:

- **Dique - Toma:** Localizada en la Quebrada Agujeros, en un sitio con incidencia de la marea, donde se realiza la captación de agua cruda, tiene una pantalla de 18m, y a su vez cuenta con un pozo de succión, caseta de bombas y desarenador.

- **Línea de impulsión:** es un sistema de impulsión de agua cruda que trabaja con bombas tipo turbina de eje vertical, la tubería es de PVC de 10", para impulsar un caudal de 30 l/s, tiene una longitud de 245m aproximadamente.

- **Tanque de carga agua cruda:** Es un Tanque Cilíndrico de 10 m3 con 13 m altura.

- **Línea de conducción**: Red subterránea a gravedad de PVC Biaxial de 10" de diámetro y longitud aproximada de 6520 ml. Tiene previstos pasos aéreos y subfluviales.

- **Tanque almacenamiento agua cruda**: Localizado en el sitio de PTAP. Tanque cilíndrico en Concreto Reforzado con 240 m3 de capacidad

- **Planta de tratamiento de agua potable (ptap**) Localizada en Ladrilleros, de tipo FIME (Sistema de Filtración en Múltiples Etapas) para procesar 27.4 l/s. Tiene la construcción de Estructura de Entrada, 4 Filtros Gruesos Dinámicos, Cámara de Mezcla de Cloruro Férrico, 6 Floculadores, 5 Filtros Gruesos Ascendentes y 4 Filtros Lentos de Arena.

- **Desagüe:** Línea de desagüe de lavados, es tubería subterránea de 10", hasta cauce interceptor aprox. 200 ml.

Obras ejecutadas acueducto de Juanchaco

Dique toma

Tanque de carga

Conduccion - viaductos

Planta de tratamiento

tanque almacenaminto agua cruda

9.5 PROGRAMA 5 - Sostenibilidad de Actividades Productivas

- **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

En el proceso de Administración de Recursos Naturales y Uso del Territorio en sus dos fases: Regulación de la demanda ambiental que incluye las actividades otorgamiento de derechos ambientales e imposición de obligaciones y sanciones, y la fase de seguimiento y control ambiental, la cual incluye el seguimiento a actos administrativos, a los planes de ordenamiento territorial y a las actividades antrópicas, se realizaron las siguientes actividades:

SUBPROCESO: REGULACIÓN DE LA DEMANDA AMBIENTAL

Otorgamiento de derechos ambientales

Entre los otros derechos ambientales otorgados en el año 2012, en la DAR Pacifico Oeste se tiene:

- Número de autorizaciones y permisos de aprovechamiento forestal otorgados:2
- Numero de concesiones de agua para sectores productivos: 1
- Número de permiso de vertimientos otorgados: 6
- Numero de autorizaciones para apertura de vías y explanaciones: 4
- Número de permisos emisiones atmosféricas: 1
- Número de registros empresas comercializadoras de productos forestales: 4
- Número de planes de manejo ambiental impuestos: 1
- Caudal de agua concesionada para sectores productivos: 0.004 (m^3/seg)
- Numero de salvoconductos otorgados:18561

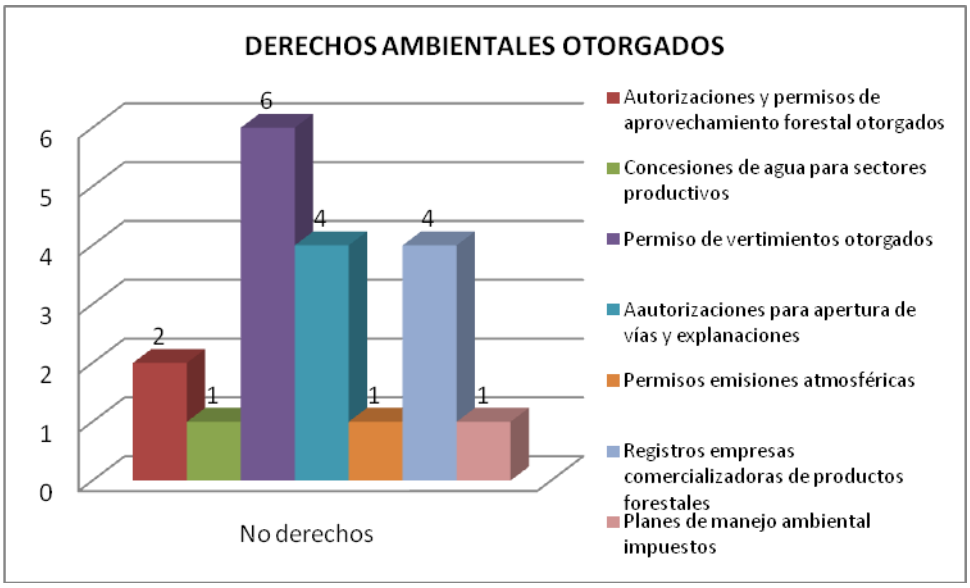

De los derechos otorgados en el 2012, el derecho ambiental que tiene una mayor participación es el de permiso de vertimientos, con 31,6% c/u del total de los actos administrativos.

Imposición de obligaciones y sanciones

Entre los actos administrativos realizados dentro del cumplimiento de dicha actividad en el año 2012, en la DAR Pacifico Oeste se tiene:

- Medidas preventivas: 44
- Número de sanciones impuestas: 8
- Número de obligaciones impuestas: 1

En general para el subproceso se expidieron actos administrativos distribuidos en

- ❖ Otorgamiento de derechos ambientales
- ❖ Imposición de sanciones y obligaciones
- ❖ Imposición de medidas preventivas

El resultado final del subproceso para las actividades enunciadas, se presenta en el siguiente cuadro:

INDICADOR	EJEC.	OBSERVACIONES
Número de actos administrativos de derechos ambientales	17	Solamente incluye actos administrativos para la expedición de derechos ambientales
Número total de actos administrativos	70	Se incluyen actos administrativos para la expedición de derechos ambientales, imposición de obligaciones, medidas preventivas y sanciones.
Número de actos administrativos de imposición de sanciones	8	Del seguimiento a obligaciones impuestas en actos administrativos y seguimiento a actividades antrópicas, se determina el inicio de procesos sancionatorios.
No. de medidas Preventivas	44	Del seguimiento a obligaciones impuestas en actos administrativos y seguimiento a actividades antrópicas, se determina la imposición de medidas preventivas.
No. de imposición de obligaciones	1	Del seguimiento a actividades antrópicas se determina la necesidad de imposición de una obligación ambiental.

Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales

ANTECEDENTES

Número de visitas de seguimiento 2010: 259

Número de visitas de seguimiento 2011: 250

- Número de visitas de seguimiento 2012: Programadas: 262 Ejecutadas: 253

Visita seguimiento permiso de concesión de aguas superficiales HIDROPACIFICO SA - ESP.

Seguimiento obligaciones empresas comercializadoras o transformadoras de productos forestales

Seguimiento Obligaciones

Seguimiento al cumplimiento de obligaciones establecidas en virtud del otorgamiento de derechos ambientales para el desarrollo del Macroproyecto de vivienda de interés social, San Antonio, adoptado por el MAVDT. Se adelantaron tres (3) visitas de seguimiento en cumplimiento de obligaciones establecidas en el permiso de aprovechamiento forestal único otorgado a la Nación - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para aprovechar 2.471 mts^3 de madera en bruto.

A la fecha se ha construido la 1ra Fase del proyecto San Antonio, se han aprovechado 51 has de las 98 has que cuentan con permiso de aprovechamiento unico, lo cual en razon a la proporcion de 1:3, del area de compensacion permitió el establecimiento de 151 has, en Sistamas Agroforestales distribuidas en las siguientes areas por Consejo Comunitaro: Campo Hermoso (61.2 has), Zacarias (45.9 has), Guadualito (30.2 has) y el Resguardo Indígena de la Meseta (15.1 has).

Visita seguimiento Macroproyecto San Antonio

Revisión 1200 motonaves aproximadamente para visado de salvoconductos de productos forestales movilizados de los departamentos del Choco, Cauca y Nariño

La ejecución de las visitas permitió una mayor cobertura y frecuencia de seguimiento al 99% de expedientes con actos administrativos. Se alcanzo 19 expedientes activos con seguimiento

Depósitos de carbón

Una de las actividades que ha generado molestias a la población urbana del municipio de Buenaventura es el almacenamiento de carbón mineral para exportación, establecimientos que se han asentado con permiso de planeación municipal en zonas industriales que tienen conflicto con la zona residencial y en zonas de uso mixto residencial, comercial e industrial. Es importante mencionar que esta clase de actividad no está sujeta a la obtención de una licencia ambiental, sino que puede ser objeto de permisos ambientales dependiendo de la ubicación de la actividad y su entorno ambiental que lo rodea.

Uno de los objetivos principales que se cumplieron en el año 2012 fue la de concientizar tanto al ente municipal como a los empresarios dueños de los sitios de almacenamiento de carbón mineral sobre la infraestructura mínima que debe contar un patio de almacenamiento de carbón para poder operar adecuadamente la cual consiste en la construcción de canales perimetrales de escorrentías, desarenador que permitan sedimentar las partículas de mayor tamaño antes de entrar al sistema receptor, plataforma de lavado de llantas de los vehículos para evitar que el carbón mineral atrapado en las llantas se deposite en las vías urbanas y por efecto de la temperatura y el viento se conviertan en material particulado afectando la calidad de vía de las persona y la instalación de mallas en el cerramiento que atrapen las partículas de carbón mineral por efecto de los vientos y que pueden ser llevadas a el sector residencial que se encuentra muy cerca de la zona industrial. Adicionalmente se socializo y capacito a estas empresas sobre la obligación de realizar caracterización de las aguas de escorrentías que son conducidas en los canales perimetrales y la realización de estudios de material particulado PM 10, cuyos resultados permitirán a la autoridad ambiental determinar si se

cumplen con las normatividad ambiental vigentes respecto a calidad de agua de escorrentía y aíre.

En este orden de ideas se procedió desde el mes de marzo de 2012 a iniciar mediante oficio los requerimientos respectivos que obliga a estas empresas contar con la infraestructura mínima en el patio de almacenamiento y a la realización de los estudios de material particulado y caracterización de las agua de escorrentía.

Los sitios de almacenamiento de carbón mineral se encuentran definidos de la siguiente manera:

SECTOR ZONA FRANCA

- Espormart LTDA
- Coquecol S.A. C.I
- Interamerican Coal - Colombia
- Inatlantic S.A.

Acciones

Estas empresas están ubicadas en un mismo lote el cual ha sido dividido para que cada empresa tenga un área propia. Se encuentra dentro de la zona industrial del municipio, pero a su vez esta colinda con una zona residencial como lo es el barrio Nayita y Mayolo.

La empresa Inatlantic s.a. se encuentra con una medida preventiva de suspensión de la actividad debido al incumplimiento de las obligaciones y no debe operar hasta tanto se demuestre el cumplimiento de dichas obligaciones. En la actualidad la Corporación dentro del debido proceso sancionatorio está determinando el tipo de infracción a la cual se hace acreedor dicha empresa por los daños ambientales ocasionados durante su operación.

Respecto a las otras tres empresas, Coquecol S.A. y Espormart Ltda., cuentan con la infraestructura mínima ya han realizado los estudios de material particulado PM 10 y caracterización de las aguas de escorrentía.

Se observa la construcción de los canales perimetrales en la empresa Espormart y la plataforma de lavado de llantas en la empresa Coquecol.

SECTOR AUTOPISTA SIMON BOLIVAR

- Trenaco S.A.
- Colombia Coal – Antes Carbones San Fernando

La empresa Trenaco s.a. se encuentra con una medida de suspensión preventiva de actividades para operar el patio debido a que no cuenta con la infraestructura mínima necesaria para operar dicho patio. Se encuentra en proceso de construcción de dichas obras las cuales una vez terminadas deberán ser notificadas a la CVC para levantar la medida e iniciar el proceso de elaboración de los estudios de calidad de aire y calidad de las aguas de escorrentía. En visitas de seguimiento realizadas se ha podido verificar el avance de obras como son canaletas de recolección de aguas lluvias, trampas de sedimentos, área de acceso pavimentada y área para lavado de vehículos.

La empresa Colombia Coal cuenta con la infraestructura mínima para operar el patio de carbón, consistente en canales perimetrales para recolección de las aguas de escorrentías, sedimentadores para eliminar los residuos de carbón en los canales de escorrentía, encerramiento del patio con malla polisombra y lavado de vehículos. A diciembre de 2012 no se encontraba trabajando.

Se observa en la empresa Trenaco la construcción de obras de infraestructura en el patio de almacenamiento como desarenadores y canales perimetrales de escorrentía.

SECTOR VIA ALTERNA INTERNA

- Minandes S.A.
- Julio Campo

Estos dos patio que se encuentran en la vía alterna cuentan con una medida preventiva de suspensión de la actividad hasta tanto cumpla con los requerimientos de infraestructura y se verifiquen por parte de la autoridad ambiental.

Se observa el estado de deterioro de la infraestructura de los patios Miandes y Julio Campo respectivamente, que obligan a la entidad ambiental a tomar una medida preventiva de cierre hasta tanto se cumpla con los requerimientos exigidos.

La DAR Pacífico Oeste acudió a las reuniones citadas por el ente municipal en la que se abordó la problemática ambiental y de salud que se está ocasionando en la zona urbana del municipio de Buenaventura y lidero las visitas de seguimiento a los patios que se encuentran con medida preventiva de suspensión de actividades y los patios que están cumpliendo con los requerimientos de infraestructura y elaboración de estudios de material particulado PM10 y caracterización de las aguas de escorrentías que transitan por los canales perimetrales.

Se observa en las fotografías la visita realizado en el mes de noviembre de 2012 a los patios Espormart e Inatlantic. A la visita asistieron entidades como tránsito, secretaria de salud, Invima, Dirección Técnica Ambiental del municipio, personería y contraloría municipal.

Seguimiento a 19 empresas registradas como generadores RESPEL y acompañamiento en la gestión de la alimentación de la información en el aplicativo del IDEAM.

9.6 PROGRAMA 6. – Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos

- **Proceso: Identificación y diseño de propuestas de intervención**

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos sólidos

Se prepararon dos conceptos técnicos sobre proyecto de Ampliación vaso 2 del actual relleno sanitario en el corregimiento de Cordoba zona rural del Distrito de Buenaventura.

- **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio**

Celda Transitoria

La CVC DAR Pacifico Oeste en conjunto con la Dirección de Gestión y la Dirección Técnica en el año 2012 tomo decisiones trascendentales para que el municipio cumpliera con los requerimientos técnicos en la operación de disposición final de los residuos sólidos domiciliares con el propósito de mejorar las condiciones ambientales del área utilizada para la disposición final de estos residuos:

- Mediante resolución No.0750 No. 0025-2012 de enero 13 de 2012, *"Autoriza la actividad de recepción de residuos sólidos, durante la etapa de cierre, clausura y restauración ambiental de la celda transitoria vaso No.2 del sitio de disposición final de Córdoba, municipio de Buenaventura, y se toman otras determinaciones."* En la resolución se autoriza al municipio a seguir disponiendo en el vaso No. 2 de la celda transitoria previa exigencia de una operación técnica adecuada. Adicionalmente se pide la complementación de los estudios y diseños de la ampliación del vaso No.2 que permitirá disponer por un tiempo máximo aproximado de un (1) año, y se le requiere iniciar las gestiones y acciones correspondientes para la consecución de un lote que permita construir y operar la alternativa final para la disposición, aprovechamiento o transformación de los residuos que se generan en el municipio de Buenaventura.
- El seguimiento de estos requerimientos que realizó la CVC tuvo el apoyo de la procuraduría general de la nación y la superintendencia de servicios públicos, realizando visitas de seguimiento y reuniones periódicas que permitieron conocer las condiciones de avance del cumplimiento de estos compromisos por parte del municipio de Buenaventura. Se destacan cuatro (4) reuniones que se realizaron con los entes de control estatal que tuvieron el propósito de jalonar e incentivar con argumentos técnicos y jurídicos al municipio sobre el cumplimiento de las obligaciones en los tiempos previstos con el fin de evitar una emergencia sanitaria por el cierre definitivo de la celda transitoria.

- Se emitieron conceptos de revisión a las complementaciones de los estudios y diseños para la ampliación del vaso No.2, documentos que fueron devueltos al municipio de Buenaventura y sólo hasta el día 17 de octubre de 2012 se avalaron en reunión celebrada en la oficinas de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC el día 7 de noviembre de 2012, siempre y cuando se entreguen las complementaciones de detalles constructivos y la presentación del sistema de manejo de lixiviados.

- La Corporación también apoyó los planteamientos técnicos presentados por el municipio de Buenaventura en reunión de fecha 27 de septiembre de 2012 referentes a la continuidad de la disposición de residuos en un área de contingencia por espacio de 90 días mientras se aprueba y construye la ampliación del vaso No.2, cumpliendo con los con los requerimientos técnicos exigidos por el RAS 2000 en su título F para su construcción y adecuada operación del mismo. Para poder realizar las obras de contingencia fue necesario autorizar un área transitoria de disposición en el anterior vertedero, suponiendo por parte del municipio un tiempo transitorio de treinta (30) días que terminaría el 31 de octubre de 2012.

- El municipio cuenta actualmente con área de contingencia en la que podrá disponer durante tres meses iniciando desde el día 15 de enero de 2013, tiempo que deberá utilizar el municipio para la construcción de la ampliación del vaso No.2 que permitirá disponer residuos durante un (año). Paralelamente el municipio tendrá la obligación de construir la alternativa final para el manejo de los residuos sólidos con el respectivo licenciamiento y permisos ambientales que se deban obtener.

Se observa en la fotografía 1 los residuos en el vaso No.2 expuestos a la intemperie, mientras que en la fotografía No. 2 se corrige esta situación, mejorando las condiciones ambientales de la celda.

Se observa el inicio de la obra y adecuación de un área de contingencia en el vertedero de Córdoba y en la fotografía siguiente el estado final de la obra en la se incluyeron materiales como geomenbrana, geotextil, sistema de drenajes de lixiviados y construcción de chimeneas para evacuación de gases.

9.7 PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente

- **Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

Caracterización de los actores sociales asociados a situaciones ambientales por cuencas priorizadas

Revisión de ajustes del lineamiento corporativo para la caracterización de actores sociales asociados a las situaciones ambientales para la gestión corporativa, con participación de representantes de las DAR, a partir de la identificación de actores que controlan o influyen sobre las variables del análisis estructural, la identificación de objetivos estratégicos, la evaluación de las influencias directas entre los actores sociales, el posicionamiento de los actores sociales respecto a los objetivos planteados para su caracterización, como también del grado de convergencia y divergencia entre ellos.

- **Proceso: Identificación y formulación de propuestas de intervención**

Formulación o ajuste de métodos de intervención en Educación Ambiental y Participación Ciudadana (Programa de Comparendo Ambiental)

Con la participación de los funcionarios de las ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales – DAR, se construyó un Programa Corporativo de Comparendo Ambiental para asesorar técnicamente a los Municipios dando cumplimiento a la Ley 1466 del 30 de Junio de 2011.

- **Proceso: Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana.**

Manejo de Centros de Educación Ambiental

En conjunto con el proceso MOA y la Fundación San Cipriano se realizaron 3 jornadas de trabajo, para establecer los parámetros para la Administración y Mantenimiento del Centro de Educación Ambiental de San Cipriano – CVC

En atención a visitantes, participaron grupos de estudiantes y docentes de diferentes instituciones educativas de la zona urbana de Buenaventura, entre ellas el Colegio Comercial en sistemas La Merced, Colegio Infantil Las Mercedes, I.E. Jose Ramón Bejarano, IACADELPA y Liceo de Occidente además de diferentes equipos ecológicos comunitarios y escolares para un total de 226 personas.

Centro de Educación Ambiental San Cipriano, Aulas Ambientales de la Corporación.

Implementación de las estrategias de educación en el marco del plan Corporativo de Educación Ambiental

Las Direcciones Ambientales Regionales en el 2012 avanzaron en la implementación de las estrategias educativas orientadas al uso y manejo adecuado de los Recursos Naturales y el ambiente de la siguiente manera:

Uso y manejo adecuado del recurso hídrico

Debido a las diferentes problemáticas existentes en torno al recurso, se desarrollaron acciones educativas contempladas en la estrategia, teniendo en cuenta los contextos socioculturales y las manifestaciones particulares de la situación ambiental.

Para el Bajo Calima y Anchicaya de la Dar Pacifico Oeste, se aplicó para el manejo de aguas lluvias.

Manejo adecuado de residuos sólidos

El propósito de esta estrategia es disminuir la generación de residuos y promover la separación de los mismos en la fuente, la cual se aplicó en especial con las instituciones educativas y comunidad en La Colonia de Bajo Calima, Pianguita, Bazán Bocana, Institución Educativa Antonio Jose de Sucre y Equipo ecológico de Juanchaco, Punta Soldado y la Institución Educativa Néstor Urbano tenorio sede Nueva Esperanza.

Gestión del riesgo

Se realizaron capacitaciones dirigido a la comunidad del sector de Bajo Calima, Cisneros y Anchicaya relacionados con la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

En la imagen comunidad de los sectores de Triana y Cisneros durante la Capacitación en Gestión del Riesgo y cambio Climático.

Otras Estrategias educativas

En la DAR Pacifico Oeste, e realizaron actividades de capacitación, recolección, manejo y disposición final de Caracol Gigante Africano en los sectores rurales (La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, La Sierpe, Bajo Calima) y urbanos (Barrios San Jose, Muro Yuste,

Bolívar, Las Américas, La independencia, sector Casa de la Cultura, ancianato y Hospital Departamental que sumaron aproximadamente 2.5 toneladas de Caracol.

Capacitación y jornadas de Recolección, manejo y disposición final del Caracol Gigante Africano en la zona urbana y rural del Municipio de Buenaventura.

Celebraciones Ambientales

Se llevaron a cabo nueve (9) eventos ambientales:

En el marco del día de la Educación Ambiental se realizó en la comunidad de Sabaletas con el apoyo y participación de la institución Educativa Antonio José de Sucre, con representación de todas las sedes; en este evento se socializó la estrategia de protección de la fauna silvestre, logrando la participación de más 93 personas incluidos algunos miembros del CIDEA, Consejo Comunitarios y los estudiantes del grado 10 y 11 de la Institución Educativa República de Venezuela.

Celebración día de la Educación Ambiental con énfasis en la protección de la Fauna Silvestre.

En coordinación con el CIDEA y la Institución educativas Jose Ramón Bejarano se realizó el evento de los Humedales haciendo participe a los integrantes de los equipos ecológicos de las Instituciones Educativas de la zona urbana.

Celebración del Día Internacional de los Humedales dirigido a estudiantes y docentes de Instituciones Educativas.

En coordinación con el CIDEA, se celebró el día del Agua a través de una Caravana Ambiental y acto central en la plazoleta del CAM con la participación de 7 instituciones educativas.

Desfile por las calles y acto central en la Plazoleta del CAM con motivo de la Celebración del Día del Agua.

Para el día de la Tierra, se realizó una jornada de siembra 400 árboles con la participación de la Infantería de Marina, 2 Instituciones Educativas, La Merced y Liceo de Occidente e integrantes del CIDEA.

En el marco de la semana del ambiente, también se realizó una siembra de 700 plántulas en la Isla Naval y se capacitaron 103 estudiantes de la zona urbana y rural en Educación Ambiental.

Durante una de las jornadas de siembra en Conmemoración del Día de la Tierra.

Logramos la participación en actividades como la caravana ambiental en el mes del niño organizada por la Administración Distrital, actividades ambientales organizadas por el SENA y la Dirección Técnica Ambiental de la Administración Municipal de Buenaventura.

Celebración del día del Niño

En el marco del día internacional de No ruido, se realizaron varias actividades de sensibilización y capacitación sobre el tema. Con las Juntas Comunales, Juntas Administradoras Locales, se realizó un evento de capacitación.

Capacitación a la comunidad sobre consecuencias del ruido excesivo y jornadas de sensibilización a conductores de vehículos.

En coordinación con el Equipo Ecológico GUALALA de la Comunidad de Pianguita, se realizó la marcha referente a sensibilizar a la comunidad en el manejo responsable de los Residuos Sólidos que afecta las playas y costas del Pacifico.

Marcha para sensibilizar a la Comunidad del Puerto de Buenaventura por unas Playas libres de Basura.

Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Formal e instrumentos de planificación

En el 2012 articulados en las mesas de trabajo con la Administración Municipal de Buenaventura se acompañó en la Formulación del Plan de Desarrollo y se logró la inclusión de ejes temáticos para la Implementación de la Educación Ambiental en el Municipio a través del CIDEA.

Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del Valle del Cauca

Con la Institución Educativa Néstor urbano Tenorio sede la Gloria, la Institución Educativa Rosa Zarate de Peña en la Bocana, Institución Educativa Niño Jesús de Praga en Bajo Calima, Antonio José de Sucre en Sabaletas, se brindó asesoría para el establecimiento y operativización de los PRAES.

Participación activa de los docentes en las capacitaciones ofrecidas a las Instituciones Educativas urbanas y rurales para el fortalecimiento de los PRAES.

Asesoría a entidades territoriales para la conformación y consolidación de CIDEA

Se logró realizar las actividades de concertación con la Municipalidad, para la coordinación del Comité, la administración Distrital asignó un profesional con quien se trabajó la asesoría para la inclusión de la Dimensión Ambiental en la Formulación del Plan de Desarrollo y se trabajó la propuesta del Plan de Trabajo para el 2013.

En la gráfica la asistencia de los actores que hacen parte del Comité Institucional de Educación Ambiental (CIDEA).

Asesoría en la formulación e implementación de proyectos ambientales ciudadanos - PROCEDAS

Se lograron varias acciones relacionadas con el Fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la Aldea Matia Mulumba, Consejo comunitario de la Vereda El Esfuerzo, en la comunidad de Punta Soldado, el Consejo Comunitario de Bajo Calima y organización Econatal.

Fortalecimiento de los procesos de participación en el marco del Plan Corporativo de Educación Ambiental y participación para la gestión ambiental (Ver Cuadro cada DAR)

En promoción de los actores se conformaron los Equipos Ecológicos de las Instituciones educativas: Manuel S Caicedo de la Plata, en la Termarit sede San Martín de Porra y el progreso, y sede principal de la transformación San Antonio de Yurumangui, San Isidro Cajambre, ONDA en la Rosa Zarate de Peña sede la Bocana, Raúl Orejuela de Puerto Merizalde Colegio Pascual de Andagoya Sede Principal

En materia de organización de los actores se continuó con el trabajo de fortalecimiento de los equipos ecológicos Natal, Defensores de la Naturaleza de La Barra, Raíces del manglar de Juanchaco, Herencia Ambiental de la Bocana, Comunidad de Bajo Calima y Equipo Ecológico y Gualala de Pianguita.

Fortalecimiento de los espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos

El grupo de Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana apoyó la elaboración del Plan de Acción 2012-2013, desde la definición de rutas metodológicas que facilitaron la participación de los diferentes actores sociales en su formulación e identificación de alternativas de solución, teniendo en cuenta el Diagnostico Ambiental del Departamento. Así mismo, definió para dicho instrumento de planificación corporativo los proyectos correspondientes al programa 7 Educación y Cultura Ambiental participativa e Incluyente.

Así mismo, se logró la participación en las mesas de trabajo lideradas por la oficina de planeación municipal y en los espacios de planificación de la Dirección Técnica ambiental

Desarrollo de procesos de consulta previa con comunidades indígenas y comunidades negras en el del Valle del Cauca

Se llevaron a cabo acciones con los consejos comunitarios del Municipio de Buenaventura orientadas a definir un Programa Educativo Ambiental, para lo cual se adelantaron actividades como Socialización y Concertación de actividades y alcances del proceso; Conformación de equipo técnico de trabajo con miembros de los consejos comunitarios; Selección de la institución educativa en el cual se implementó el programa educativo ambiental (I.E. Rosa Zarate de Peña, ubicada en el territorio colectivo de la comunidad negra de Bazan de la Bocana).

Desarrollo de procesos de consulta previa con comunidades indígenas y comunidades negras en el del Valle del Cauca

Se llevaron a cabo acciones con los consejos comunitarios del Municipio de Buenaventura orientadas a definir un Programa Educativo Ambiental, para lo cual se adelantaron actividades como Socialización y Concertación de actividades y alcances del proceso; Conformación de equipo técnico de trabajo con miembros de los consejos comunitarios; Selección de la institución educativa en el cual se implementó el programa educativo ambiental (I.E. Rosa Zarate de Peña, ubicada en el territorio colectivo de la comunidad negra de Bazan de la Bocana); Jornadas de trabajo para el diseño del programa y diseño de material didáctico (ecosistema estuario o de manglar, ecosistema marino costero, ecosistema de bosque tropical). Se contó con la participación de 62 miembros de las juntas de Consejos de 44 Consejos Comunitarios.

Así mismo, se avanzó en la definición de los términos de relacionamiento entre los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y la Corporación, ejercicio en el cual participaron representantes de 44 Consejos Comunitarios de Buenaventura, como interlocutores válidos por parte de dichas organizaciones.

Para la formulación del Plan de Acción 2012 -2015, se trabajó en la socialización del Diagnóstico Ambiental del Departamento y en la definición de las iniciativas de intervención para territorios de comunidades negras con 102 miembros de 55 consejos comunitarios ubicados en las cuencas de la Vertiente del Pacifico.

Para el caso de las comunidades indígenas, se construyó conjuntamente una ruta metodológica que permitiera el trabajo conceptual, la presentación de resultados del diagnóstico técnico ambiental por cuenca, la percepción de las situaciones ambientales que se evidencian en los territorios de los cinco pueblos indígenas (wounan; embera chami, siapidara, inga y nasa), análisis de la situación ambiental de dichos pueblos; cosmovisión de lo ambiental por los pueblos, definición de alternativas de solución para las situaciones ambientales identificadas y definición de líneas estratégicas de intervención, teniendo en cuenta los planes de vida y de salvaguarda de los pueblos indígenas mencionados, todo ello desde el reconocimiento de los usos y costumbres, la normatividad especial y el derecho mayor de esta étnica. Las jornadas de trabajo contaron con la participación de las autoridades y organizaciones indígenas y representantes de los resguardos y cabildos ubicados en el Departamento.

Planificación Participativa con las Comunidades Étnicas del Departamento del Valle del Cau

Manejo de Conflictos socio ambientales

Manejo descontrolado del ecoturismo, manejo sostenible con las piangueras de Bahía Málaga, tala de bosque sin permiso de aprovechamiento en el Consejo Comunitario de Cajambre y manejo adecuado de ruido por equipos de sonido en la zona urbana de Buenaventura.

- **Proyecto No. 1527. Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en procesos y proyectos de uso y manejo eficiente del agua**

El objetivo del proyecto fue "Proporcionar a los actores sociales relevantes del Departamento estrategias educativas como herramientas metodologicas que promuevan acciones de uso y manejo sostenible del recurso hídrico". En este sentido se construyeron tres estrategias educativas, desde la cosmovisión propia de las comunidades indígenas e implementadas con los cinco pueblos indígenas asentados en el Departamento del Valle del Cauca, ellos son: EmberaChami, Nasa, Inga, Wounan y EperaraSiapidara. Dentro de las actividades del proyecto se llevó a cabo un proceso de formación, homologado a diplomado, el cual fue adelantando por la Pontificia Universidad Javeriana, orientado a la construcción de herramientas pedagógicas y metodológicas que facilitan la implementación de las estrategias en el marco de proyectos cuyo objeto sea mejorar la distribución y calidad del agua y la conservación de dicho recurso. Se contó con la participación de 36 indígenas pertenecientes a los pueblos mencionados y 9 funcionarios de la CVC. El material didáctico impreso fue entregado oportunamente a las Direcciones Ambientales Regionales, a las autoridades y organizaciones indígenas.

Proyecto No. 1527 "Desde la diferencia se construyen consensos e iniciativas educativas para la recuperación y conservación del agua

Caratula del material generado en el marco de este proyecto

- **Proyecto No. 1682. Fortalecimiento de procesos socioeducativos de las comunidades étnicas del Departamento orientados a la conservación de los recursos naturales y el ambiente**

Objetivo: “Fortalecer procesos de gestión ambiental con las comunidades indígenas y afrodescendientes, orientado a la conservación y restauración de los recursos naturales y el ambiente”. En esta perspectiva, el resultado estuvo orientado al diseño y producción de material didáctico como herramienta pedagógica a utilizar con las instituciones educativas y como parte de la estrategia para la recuperación del saber ancestral. El material fue elaborado por los indígenas y para los indígenas desde su cosmovisión. Para el logro de la meta propuesta se llevaron a cabo jornadas de concertación y construcción conjunta; entrevistas y charlas con sabedores y sabedoras indígenas y adicionalmente a ello se implementaron dos prácticas tradicionales: "Apagando el Fogón" y “Conservando las Semillas”.

El material publicado fue entregado a las dos organizaciones indígenas para su socialización y posterior aplicación en las comunidades que ellos seleccionen como experiencia piloto. El proyecto cumplió con las metas propuestas.

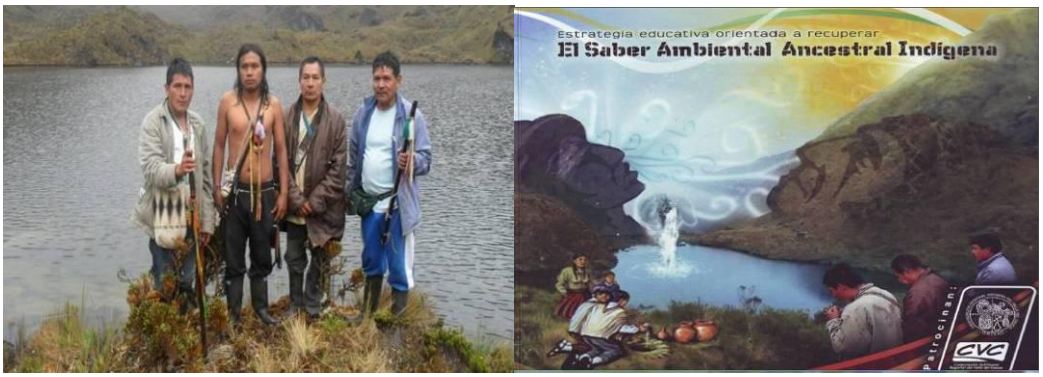

“Practica Ancestral Ambiental Caratula del material producido Indígena para la Recuperación de los Recursos Naturales”

- **Proyecto No. 1719. Implementación de la estrategia de educación ambiental y participación ciudadana para el uso eficiente del agua entorno a las juntas administradoras del agua en comunidades rurales en ocho municipios del Valle del Cauca**

Este proyecto tuvo como objetivo: “La implementación de la estrategia de educación ambiental y participación para el uso eficiente del agua entorno a las Juntas administradoras del agua en 16 localidades rurales en 8 municipios (El Cairo, La Unión, Buenaventura, Buga, Tuluá, Restrepo, Candelaria, Vijes) del Valle del Cauca”. Para lograr este propósito se llevaron a cabo actividades tales como: diseño e implementación de la estrategia de comunicación; diseño e implementación de la estrategia de uso eficiente del agua; formulación y apoyo en la implementación de acciones orientadas a la recuperación de siete (7) fuentes hídricas abastecedoras de los sistemas; fortalecimiento a miembros de las juntas administradoras de agua y usuarios en aspectos ambientales, organizativos, técnicos y administrativos, donde se capacitaron cerca de 128 personas, capacitaciones

que fueron apoyadas por la Universidad Santiago de Cali; y diseño e implementación de módulos de capacitación, como material de apoyo para nuevas actividades relacionadas con el tema.

Proyecto No. 1719 “Todos por el Agua”, como propuesta de conservación de las microcuencas abastecedoras de los acueductos rurales

- **Proyecto No. 1752. Implementación de estrategias definidas en la política nacional de educación ambiental**

Este proyecto tuvo como objetivo: “Contribuir en la generación de una cultura ambiental ciudadana orientada a promover la conservación y restauración de los recursos naturales desde la educación ambiental, la participación y la organización comunitaria a través de la aplicación y contextualización de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental”. Este proyecto inició su ejecución con la Formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental de los municipios de La Victoria, Obando, Palmira, Ulloa, Vijes y Zarzal, en el marco del Fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA. Para ello se contó con la asesoría de la Pontificia Universidad Javeriana, quien a través de un proceso de capacitación, homologado a diplomado “Planificación Local Interinstitucional para la Educación Ambiental”, logro capacitar a aproximadamente 86 miembros de dichos comités.

Proyecto No. 1752 “Miembros de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental en la formulación de sus Planes Municipales de Educación Ambiental”.

A la fecha el Departamento del Valle del Cauca cuenta con 41 CIDEA y 25 Planes de Educación Ambiental formulados, los cuales responden a los contextos socioculturales, económicos y ambientales de los municipios de El Águila, Roldanillo, Tulúa, Sevilla, Buga, Guacarí, Pradera, Restrepo, Buenaventura, Argelia, Versalles, Trujillo, Caicedonia, San Pedro, Candelaria, Jamundí, Ginebra, Yumbo, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Ulloa, Vijes y Zarzal.

Los otros resultados del proyecto “Programa de etnoeducación ambiental con perspectiva de género y participación ciudadana, implementado” y “Educadores Ambientales formados en temáticas ambientales”, se adelantan con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, Fundación Naturaleza Viva y la Pontificia Universidad Javeriana respectivamente; cuyas metas previstas se alcanzaran en el año 2013, teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo Directivo de la CVC a través del Acuerdo No. 34 de octubre de 2012, en el marco de ajuste del Plan de Acción 2012-2015.

10. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Se atendieron 178 denuncias por afectación de recursos naturales y medio ambiente.